

ACTA NÚMERO 015

AA-0685



**ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACION RAMIRO JARAMILLO SOSSA
CORAJASO
NIT: 900.630.656-9**

FECHA: VIERNES 07 de FEBRERO del 2020
HORA: 6:30 AM
LUGAR: AUDITORIO SINDICATO, CAREPA
FINALIZO: 3:30 PM

CONVOCATORIA

CONVOCA: LUIS CARLOS ALGARIN, (Representante Legal), mediante información en cartelera y por escrito a los asociados que se encontraban ausentes.

FECHA: 22 de Enero de 2020 (15 días de anticipación para dar cumplimiento al artículo 41 de los estatutos).

ORDEN DEL DIA

1. BIENVENIDA
2. ORACIÓN
3. LECTURA DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA.
4. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
5. ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.
6. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
7. RATIFICACION ORDEN DEL DIA ASAMBLEA AÑO 2019 ACTA N° 12 (PLANES 2018-2019)
8. INFORME DE GESTION COMITÉ DE LA PRIMA AÑO 2019.
9. INFORME DE GESTION DEL DIRECTOR EJECUTIVO AÑO 2019.
10. INFORME COMITÉ DE VIGILANCIA AÑO 2019.
11. INFORME REVISOR FISCAL AL 31/12/2019
12. PRESENTACION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/2019.
13. PRESENTACION Y APROBACION REINVERSION DE LOS EXCEDENTES AÑO 2019

- 2427 2019
14. PRESENTACION Y APROBACION DEL PLAN DE LA PRIMA FAIRTRADE Y REGLAMENTOS AÑO 2020
 15. PRESENTACION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO AÑO 2020
 16. ELECCION Y NOMBRAMIENTO REEMPLAZO SUPLENTE COMITÉ DE LA PRIMA (VOCAL II).
 17. PROPOSICIONES Y VARIOS
 18. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Puesto en consideración y discusión el orden del día es aprobado por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **BIENVENIDA:** El presidente de la corporación (Luis Carlos Algarín), da la bienvenida a los asistentes y procede a instalar la XV asamblea general ordinaria de asociados de la corporación CORAJASO, dando trámite a la aprobación del orden del día propuesto.

2. **ORACIÓN:** El señor Edwin Alberto Padilla hace la oración agradeciéndole a Dios por un nuevo día.

3. **LECTURA DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA:** El señor Jefferson Mena hace la lectura del reglamento interno de la asamblea el cual es aprobado por unanimidad y hace parte integral del acta.

4. **VERIFICACIÓN DE QUORUM:** Verificando el quórum de 148 asociados activos se contó con la participación de 137 asistentes, 6 presentan excusas, los 5 faltantes deberán justificar el motivo de su ausencia en dicha asamblea. Por lo tanto existe Quórum para deliberar y dar inicio a la asamblea.

TOTAL ASOCIADOS ACTIVOS: 148
ASISTENTES ACTIVOS: 137

5. ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Para el nombramiento del presidente y secretario de la presente asamblea, se postularon al Sr. WILDER JAVIER SANTA HERNANDEZ para presidente, y al Sr. CRISTOBAL CUADRADO ROJAS para secretario. Se somete a votación la propuesta, siendo aprobada por unanimidad (137 votos a favor de los asociados presentes).

6. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El señor Rodolfo Escobar Villadiego hace la lectura del acta anterior dando a conocer los temas tratados en la asamblea N° 0014 realizada el día 19 de Julio de 2019, el acta fue leída y aprobada por los participantes.

7. RATIFICACION ORDEN DEL DIA ASAMBLEA AÑO 2019 ACTA N° 12 (PLANES 2018-2019)

La señora Lady Carolina Suaza, informa a la asamblea que con el propósito de cerrar una no conformidad encontrada en la auditoria Flo que se realizó el año pasado se debe ratificar el orden del día de la asamblea que se llevó a cabo el día 12 de Marzo del año 2019 (Acta N° 12) en el auditorio de augura, donde se presentaron y aprobaron los planes 2018-2019 así pues se ratifica el orden del día de la siguiente manera:

Orden Del Día Modificado Asamblea Año 2019 (Acta n° 12 del 08-03-2019).

1. Bienvenida
2. Oración
3. Verificación del quórum.
4. Elección del presidente y secretario de la asamblea.
5. Lectura del acta anterior.
6. Intervención asesor de la empresa ingajo
7. Informe de Gestion comité de la prima año 2018
8. Informe de Revisoría Fiscal al 31 de Diciembre de 2018.
9. Informe y Aprobación de Estados financieros al 31 de diciembre de 2018
10. Presentación y Aprobación distribución de los excedentes año 2018
11. Presentación Informe evaluación análisis de Riesgos.
12. Presentación Informe general de la Ferretería.
13. Informe Escuela de Baile Son Cultura.
14. Informe Fundación Funtrajusto.
15. Presentación y aprobación del plan de la prima Fairtrade y reglamento año 2019
16. Presentación y aprobación del presupuesto año 2019
17. Presentación y aprobación reforma total de los estatutos
18. Elección y nombramiento, del nuevo comité de la prima, comité de vigilancia y director ejecutivo
19. Nombramiento revisora fiscal
20. Propositiones y varios

Puesto en consideración y discusión la ratificación del orden del día de la asamblea acta N° 12 año 2019, es aprobado por unanimidad.

2427

Por último se notifica que a partir de la fecha en todas las asambleas primero se abordaran los temas relacionados con el año inmediatamente anterior es decir se presentaran y aprobaran los informes para el cierre del año y de ahí se continua con la aprobación de los planes para el año actual o siguiente, como se organizó en esta asamblea.

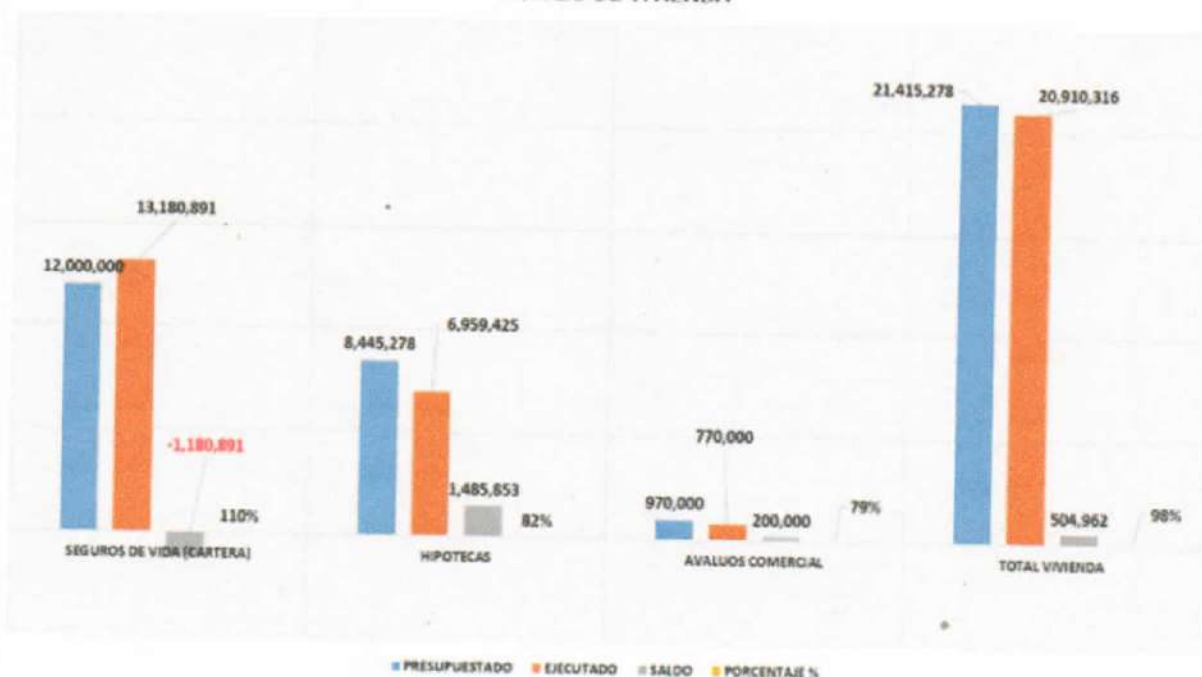
8. INFORME DE GESTION COMITÉ DE LA PRIMA AÑO 2019

El presidente del comité de la prima el Sr. Luis Carlos Algarín, da a conocer el informe de la gestión ejecutada durante el año 2019.

INFORME DE GESTION AÑO 2019



AUXILIO DE VIVIENDA



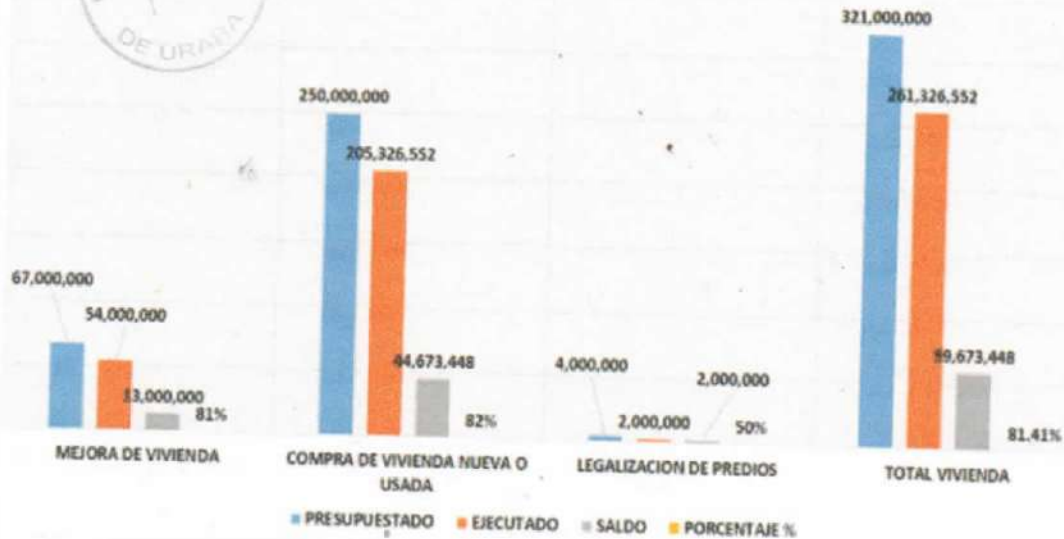
2427

2018

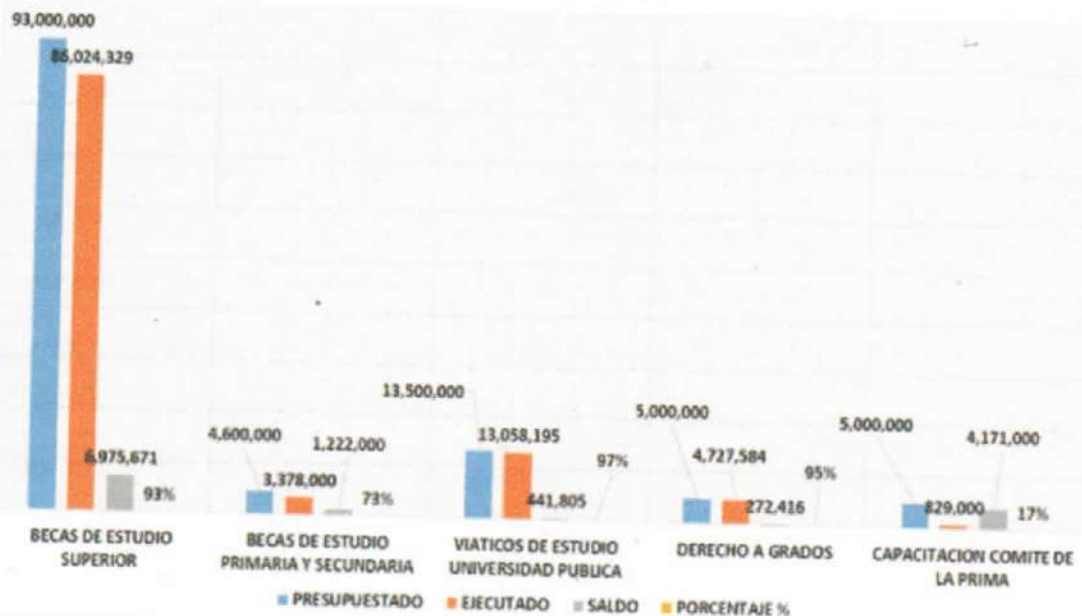


AA-0689

CREDITO DE VIVIENDA



AUXILIO DE EDUCACION

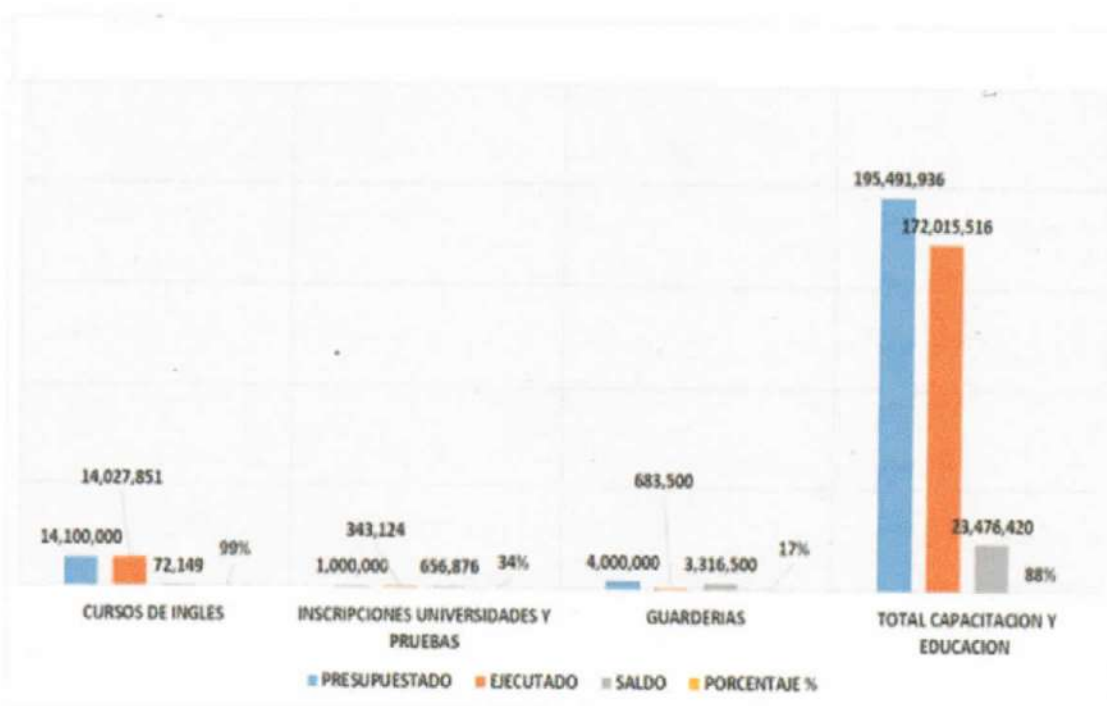
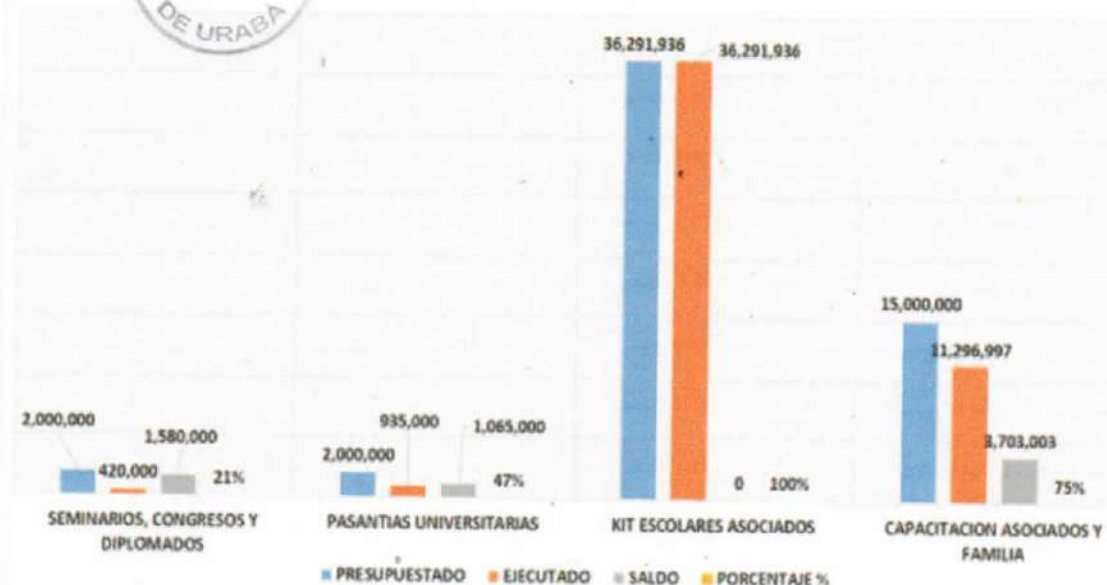


2427

2018



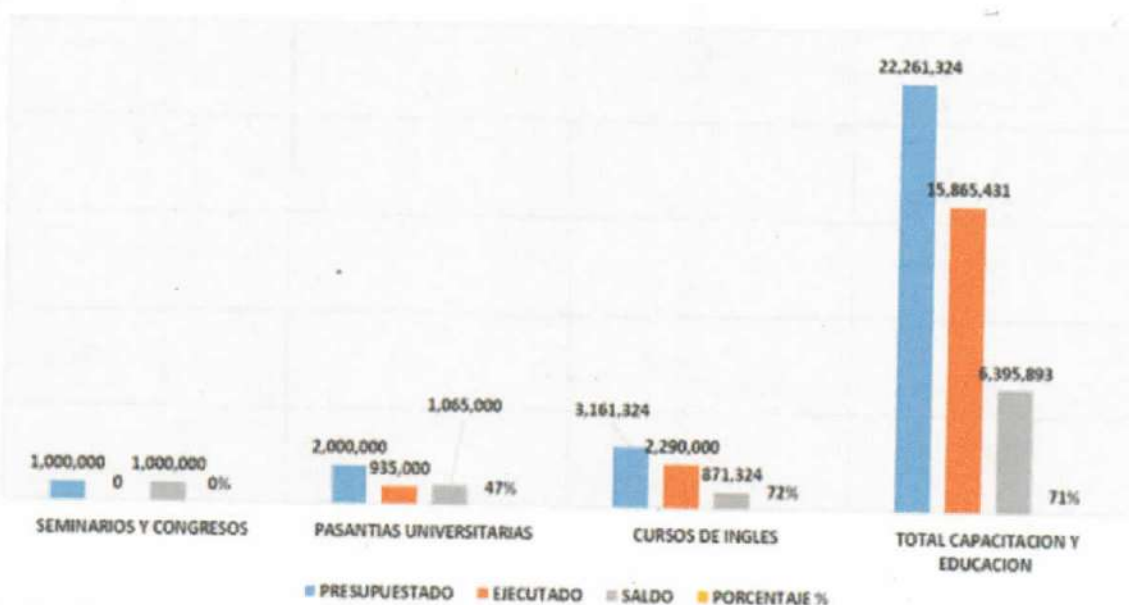
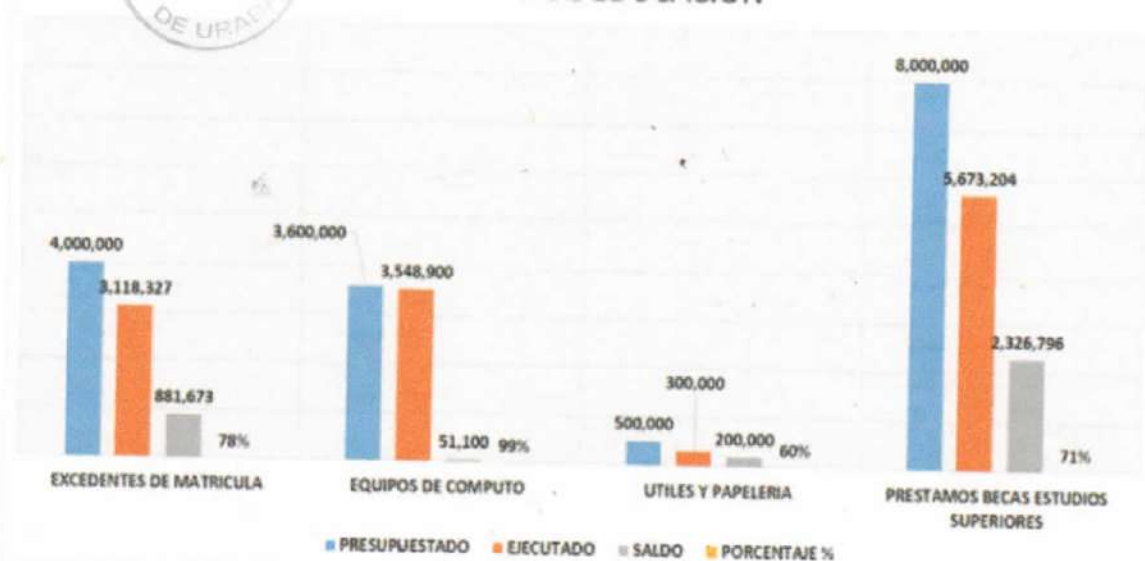
AA-0880



2427 2018



CREDITO DE EDUCACION



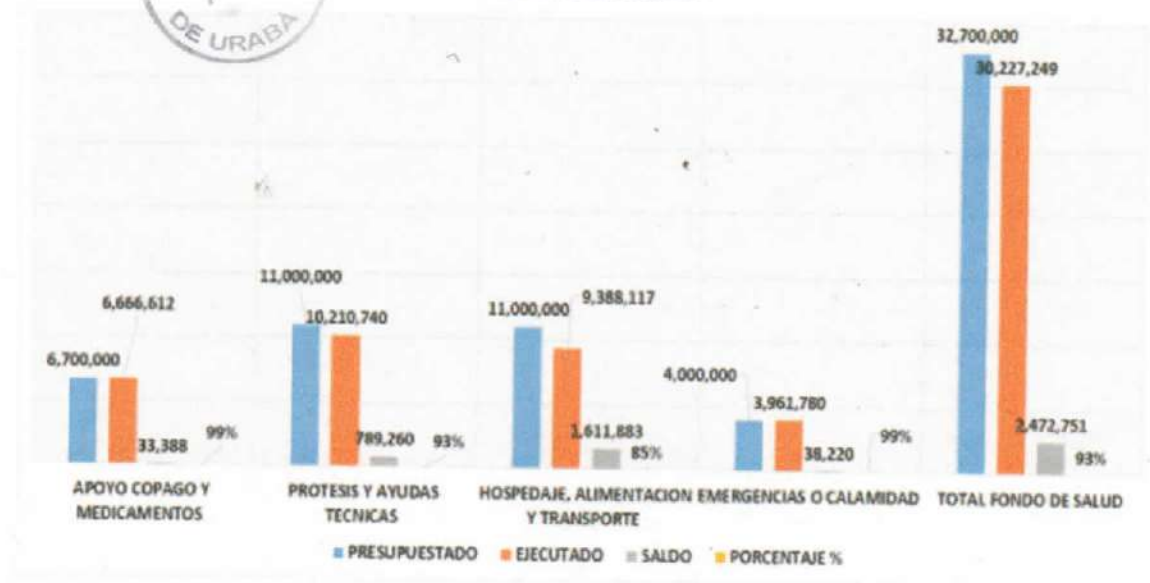
2427

2018

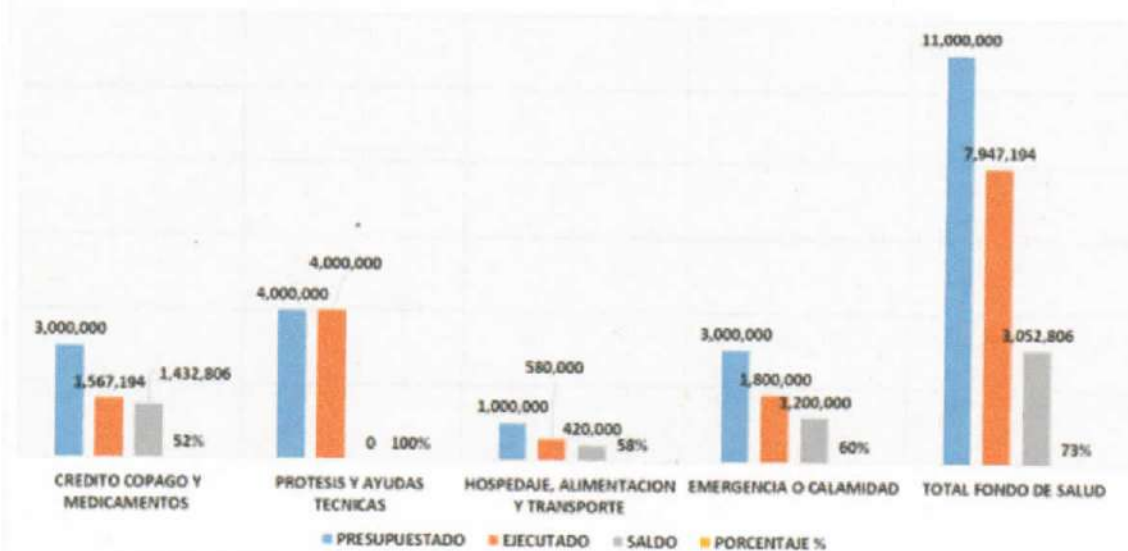


AA-0692

AUXILIO DE SALUD



CREDITO DE SALUD

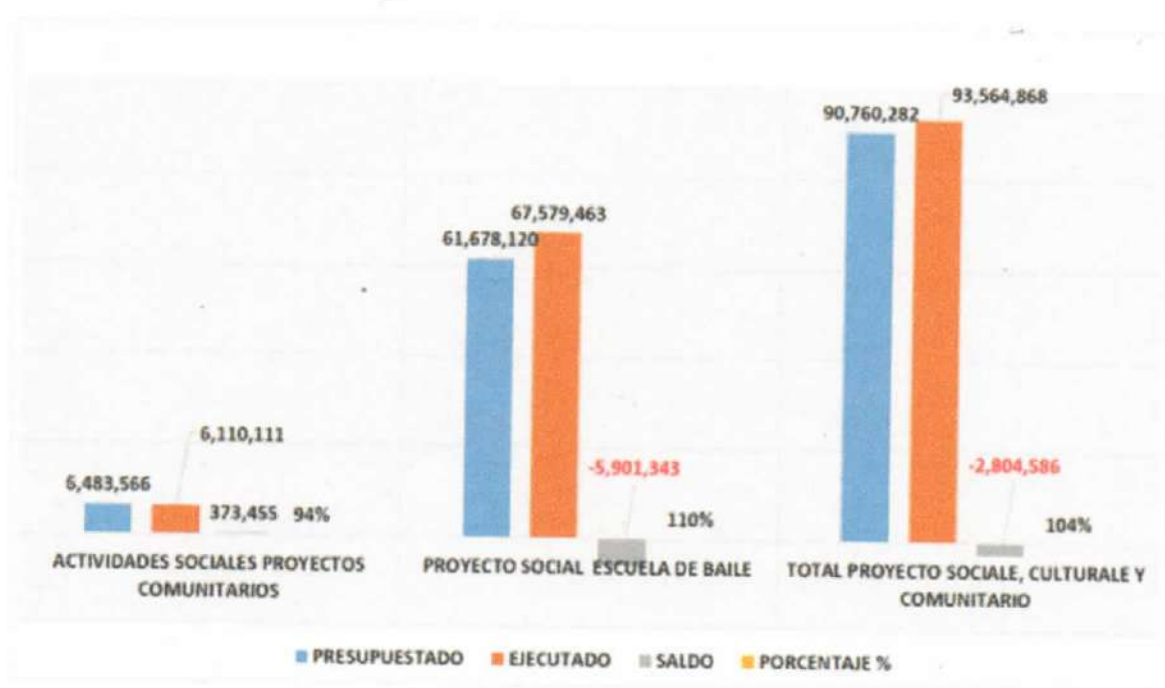
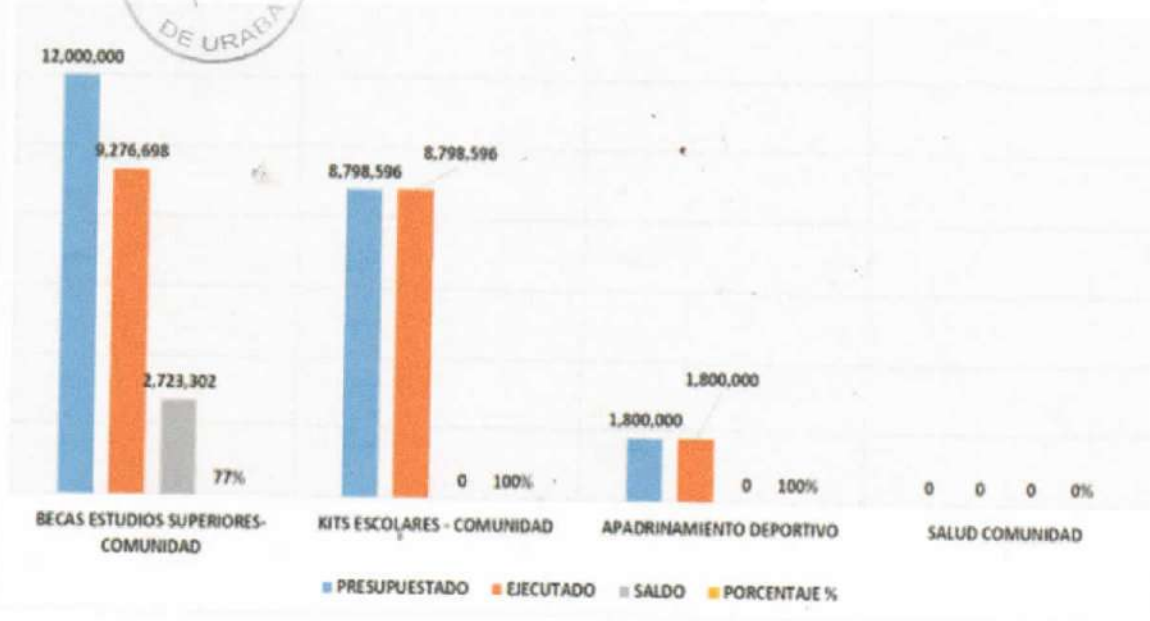


2427

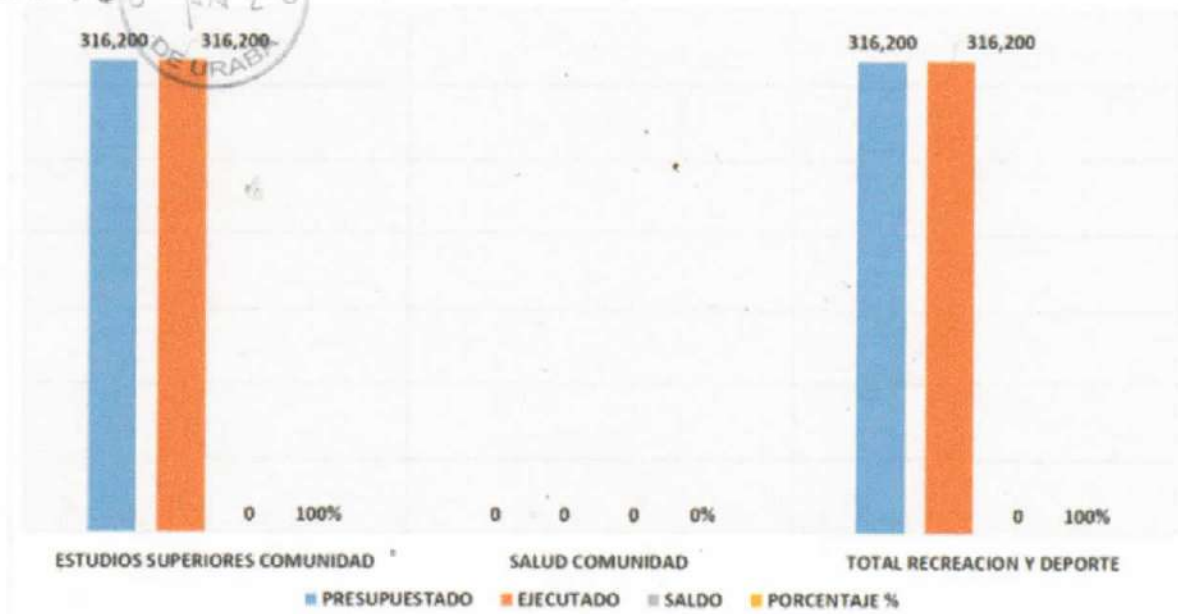
2018



AUXILIO PROYECTOS COMUNITARIOS



CREDITO COMUNITARIO



PROYECTO SOCIAL

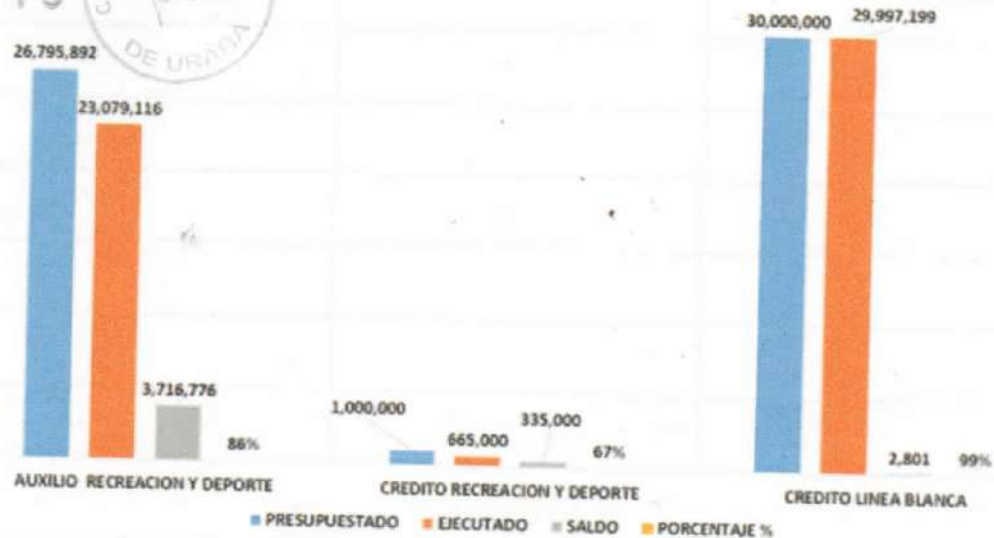


2427

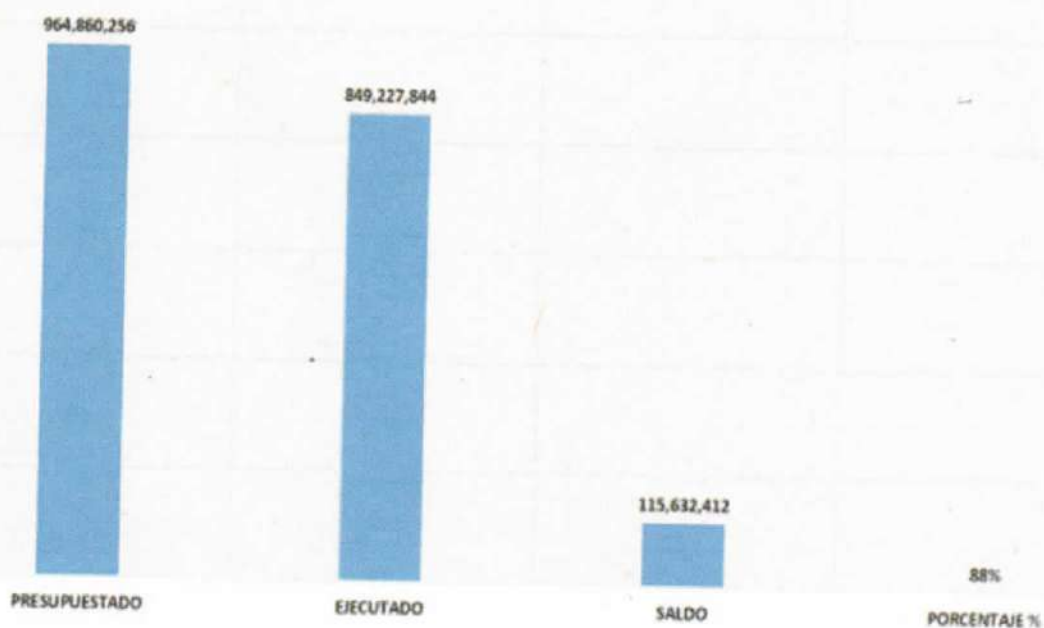
2018



44-0695



EJECUCION PRESUPUESTAL DE LA PRIMA



Presentado el informe de gestión correspondiente al año 2019, se nombran los ganadores de los incentivos por mejores promedios año 2019, se pone a consideración y es aprobado sin ninguna objeción.

9. INFORME DE GESTIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO AÑO 2019

El director Ejecutivo Jefferson Mena, rindió informe de las actividades realizadas por la corporación durante el año 2019.

Del informe de gestión es de resaltar que se concluyó con el proyecto de la escuela de baile y que la fundación Funtrajusto se vinculó con la dotación de unos instrumentos musicales. A continuación se detalla el informe.

Carepa, 07 de febrero de 2020

INFORME DE GESTIÓN DIRECTOR EJECUTIVO

CORPORACIÓN CORAJASO

Agradezco el continuo apoyo y cooperación de todos los que están aquí presentes, me permito presentar el informe de gestión del año 2019.

La corporación Corajaso es una entidad permanente creada con el fin de mejorar la calidad de vida de sus asociados, los fondos administrativos han sido clasificados en las siguientes categorías de acuerdo a su origen y propósito tales como:

- ✚ Comunidad
- ✚ Escuela de formación
- ✚ Funtrajusto
- ✚ Ferretería
- ✚ Red de trabajadores

Con respecto al primer punto se brindó apoyo a 5 niños de bajos recursos que hacen parte de la escuela de fútbol de zungo embarcadero donde se pudo evidenciar la transparencia de los procesos realizados, teniendo como resultado un buen desarrollo escolar y deportivo. También se hizo una donación a la escuela indígena SENU, se donó un tablero y 23 sillas, gracias a esto la corporación Corajaso pudo contribuir al desarrollo integral de los niños mejorando las condiciones educativas. la escuela de formación artística en enero inicio con el procesos de baile en el cual intervinieron un aproximado de 80 personas entre ellos niños y jóvenes y queriendo diversificar y expandirse se presentó a la fundación Funtrajusto un proyecto artístico para implementar nuevos procesos , debido a ello hicieron una donación de 35 millones en instrumentos tales como pianos, guitarras, baterías, cámara, micrófonos, bafles, tv y consola, lo cual nos permitió abrir más actividades como clases de guitarra, piano, batería, acordeón, peinados afro, fotografía y plastilina, en alianza con Comfenalco Antioquia. De esta manera se pudieron brindar 10 talleres donde se intervinieron 96 personas entre niños de primera infancia, adolescentes, madres cabezas de familia y trabajadores bananeros, el cual nos ha permitido ayudar a atender algunas necesidades y combatir algunas problemáticas que se viven en el municipio de Carepa. Además uno de los retos para el 2020 es atender las necesidades de la población, continuar con el proceso, fortalecer la estructura organizacional, dinamizar el espacio y focalizar la estructura de los cursos.

2427
2018

A través de la fundación funtrajusto se pudieron realizar los siguientes proyectos como lo son la construcción de la escuela de quebrada honda del municipio de chigorodó, el puente de montería león, donación de instrumentos a la escuela de formación son cultura y adecuación de la placa polideportiva en san José de apartado, también se hizo un encuentro de mujeres con el fin de ayudar a la inclusión de género. Además se realizaron donaciones a los trabajadores afectados en la inundación que tuvo lugar en el municipio de apartado el 29 de octubre del 2019, brindándoles apoyo tales como mercados, colchones, almohadas, estufa, ventilador, lo cual sirvió de apoyo para solucionar algunas necesidades inmediatas. Acerca de la ferretería se pudo tener un punto de equilibrio donde se generó una utilidad de 1.011.723 teniendo en cuenta que hubo varios factores que no ayudaron mucho como la baja producción en el sector bananero que influyo mucho en la economía de la región de Urabá.

Cabe concluir con que la red de trabajadores de comercio justo ya que tuvo participación en un encuentro en la ciudad de Bogotá con el objetivo de hacer un planteamiento de trabajo para el año 2020 con el fin de fortalecer el sistema de comercio justo en los diferentes países como Brasil, república dominicana, ecuador, argentina y Colombia.

Teniendo en cuenta los diferentes proyectos que se tienen en la corporación tanto vivienda, educación, apoyo a la comunidad y salud, de acuerdo a mis funciones se pudo realizar un acompañamiento a 4 viviendas entregadas a diferentes trabajadores de las fincas asociadas a la corporación, se hicieron 3 mejoramientos de viviendas y seguimiento a las diferentes escuelas debido al convenio que tiene establecido la corporación con lunita viajera, instituto lente y corporación ezfate.

Atte.

Jefferson Mena
Jefferson mena miranda

CC.: 71.256.785

Tel: 3217280135

2427

2018

AA-0698

Dando continuidad con el informe se presenta un video de la fundación Funtrajusto y El proyecto social de la escuela de baile donde se hace énfasis en la ejecución que se desarrolló durante el año 2019.

Terminada la presentación del informe, el Director ejecutivo en compañía de la promotora social de la caja de compensación Comfenalco Antioquia, presentan la siguiente propuesta de formación artística y cultural para darle continuidad al proyecto social de la escuela de baile:

La propuesta incluye...

CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES

- ✓ Para talleres y presentaciones artísticas.
- ✓ Materiales para el docente, en el caso de los talleres.
- ✓ Papelería básica para los docentes en los talleres.



DURACIÓN

9 meses.

- ✓ 4 talleres artísticos de 18 horas, por semestre. Para un total de 8 talleres en el año.



NO INCLUYE

- ✓ Alquiler y habilitación del espacio de prestación de servicio.
- ✓ Pc y acceso a Internet.
- ✓ Compra de materiales educativos.
- ✓ Compra de instrumentos y demás dotaciones para la formación.
- ✓ Dotación de puestos de trabajo.



INCLUYE

- ✓ Contratación promotor cultural medio tiempo 9 MESES
- ✓ 2 visitas de acompañamiento pedagógico
- ✓ 1 visita del área técnica
- ✓ 8 talleres artísticos de 18 horas, durante el año 2020.
- ✓ Accesos web promotor cultural



NÚMERO DE ASISTENTES

- ✓ Máximo 20 personas por taller. Sujeto a capacidad de espacio.
- ✓ En el caso de los talleres que requieren instrumentos musicales, la cobertura será de máximo 3 personas por instrumento.



Comfenalco
Antioquia

PRESUPUESTO
\$ 40.384.238



Esta propuesta queda pendiente por aprobar en la presentación del presupuesto.

10. INFORME COMITÉ DE VIGILANCIA AÑO 2019.

El señor Wilson Moreno hace la presentación del informe de vigilancia acerca del trabajo que realizaron durante el año 2019, donde destaca la asistencia a las reuniones del comité de la prima y la sanción de 4 asociados por cometer faltas disciplinarias de acuerdo al reglamento de la corporación.

Carepa, 07 de febrero de 2020

AA-0899

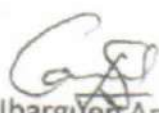
Cordial saludo

ASUNTO: Informe de gestión comité de vigilancia

El comité de vigilancia ejerciendo sus funciones de control y seguimiento para velar por el buen manejo de la prima fairtrade, en cabeza de sus miembros el señor Carlos Raigoza, Geiler Ibarguen y Wilson moreno, ha venido haciendo una serie de acompañamientos en las reuniones del comité de la prima, con el fin de optimizar ideas para el buen funcionamiento de La corporación, el comité de vigilancia también ha efectuado algunas visitas domiciliarias con el fin de actualizar datos de todos los corporados, además sean hecho visitas a asociados que han obtenido algunos tipos de créditos y apoyos por la corporación Corajaso, como línea blanca, vivienda, salud y educación.

Dentro de estas líneas se han encontrado algunas faltas por parte de algunos asociados, dejando como resultado cuatro personas suspendidas por incumplimiento a los reglamentos de la corporación Corajaso

Teniendo como referencia los estatutos, reglamentos y requisitos generales con el fin de velar y hacer seguimiento a los proyectos y beneficios tendientes a la inversión de la prima y que se ajusten a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentaria


Carlos Raigoza Pérez
Geiler Ibarguen Andrade

Wilson Moreno Mosquera

11. INFORME REVISOR FISCAL AL 31/12/2019

La Sra. María Gelma Zuluaga, presenta el dictamen en calidad de revisora fiscal.

AA-0700



INFORME REVISORA FISCAL 2020



**SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS 2019-2018**



- 2427 2018
- Las cifras que se reflejan en los Estados Financieros comparativos 2019-2018 son reales, razonables, y fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad.
 - Las cifras contables incluidas dentro del Informe de Gestión, presentado por el Comité de la Prima concuerda con los Estados Financieros del fin del ejercicio del año 2019.
 - Las cifras mas destacadas del Estado de situación financiera son La cartera de crédito de los asociados por las diferentes líneas por valor de \$1,138,923,102, y las cuentas por cobrar a INGAJO \$78.144.512 representada en descuentos catorcenales y crédito empresa.

CUMPLIMIENTO LEGAL

El cumplimiento de lo contemplado en el marco normativo vigente en el país, incluidas la aplicación de los creterios de Comercio Justo Fairtrade (reglas).



- Que la contabilidad se lleva conforme a las normas legales.
- Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los Estatutos y reglamento del uso del premio.
- Se dio cumplimiento a los establecido en la Ley 1819 del 2.016 y a sus decretos reglamentarios, con el fin de acogerce a los beneficio que brinda la Ley. (Regimen especial). CALIFICACION
- Se le dio cumplimiento al Decreto Nacional 1093 de 1.989 y a la Ley 222 de 1.995, relacionado a la presentacion de informacion financiera y legal ante la Gobernacion de Antioquia (ente de control).

2427 2018

Se presento oportunamente la renovacion Camara y Comercio, declaracion de Ingresos y patrimonio 2.018 y medios magnetico 2.018

- Se dio cumplimiento al cronograma de reuniones del Comité Prima.
- No se le ha dado cumplimiento a la Resolucion No 0312 del 13 de Febrero del 2019, donde se establecen los estandares minimos del SGSST.
- Se le ha dado cumplimiento a la Aplicación de los creterios de Comercio Justo Fairtrade (reglas) en lo que contempla al capitulo de Desarrollo Social, con el fin de conservar el sello de certificacion y poder obtener los beneficios sociales. Es de aclarar que los resultados obtenidos en la auditoria FAITRADE realizada en el año 2019, fuimos notificados por el no cumplimiento de la realización del desarrollo del orden logico de la asamblea, es decir que primero se aprueba los informes de gestion y contables con el fin de tomar bien decisiones.

Dado el 07 de Febrero 2020.

M^{te} Gelma Zuluaga

MARIA GELMA ZULUAGA N
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 41630-T

Se deja constancia que el comité de la prima se compromete a ejecutar el debido proceso que permita el cumplimiento de la resolución N° 0312 del 13 de Febrero del 2019, donde se establecen los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo que aunque se diseñó tal programa en el año 2018, no se continuo con las respectivas actualizaciones que dieron lugar durante el año 2019.

12. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/2019

El Sr. Nelson García Zúñiga en calidad de Contador presenta los estados financieros con corte al 31 de Diciembre del año 2019.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARADO (BALANCE GRAL)
AÑO 2019

AA-0703

Cuentas	Notas	Saldos 31-dic-2019 NIIF	Saldos 31-dic-2018 NIIF	VARIACION ABSOLUTA	% VARIAC. RELATIVA	% DE PAR- TICIPACION
1000	ACTIVOS					
1100	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	184,155,465	195,645,716	(11,490,251)	(5.87)	11.87
1105	Caja	300,000	300,000	-	-	0.02
110505	Caja General	-	-	-	-	-
110510	Caja Menor	300,000	300,000	-	-	0.02
1110	Bancos y otras Entidades Fras.	183,855,465	195,345,716	(11,490,251)	(5.88)	11.85
111005	Bancolombia (Cta Cte 83199884062)	183,855,465	195,345,716	(11,490,251)	(5.88)	11.85
1200	INVERSIONES					
1220	Inversiones en Entidades Asociadas	122,808,998	122,808,998	-	-	7.92
122001	Compra de Ferreteria al Costo	122,808,998	122,808,998	-	-	7.92
1400	CARTERA DE CREDITO					
1404	CREDITO DE VIVIENDA	1,093,851,417	963,464,927	130,386,490	13.53	70.51
140405	Credito de Viviendas Categoría A	1,093,851,417	963,464,927	130,386,490	13.53	70.51
14040501	Credito de Vivienda Legalizacion de Predios	4,001,372	9,930,859	(5,929,487)	(59.71)	0.26
14040502	Credito de Vivienda Mejoramiento	157,287,218	128,054,049	29,233,169	22.83	10.14
14040503	Credito de Vivienda - Compra Vivienda Nueva o Usada	932,562,827	825,480,019	107,082,808	12.97	60.11
1411	CREDITO DE CONSUMO - SALUD	1,809,441	2,559,060	(749,619)	(29.29)	0.12
141105	Credito de Consumo Salud Categoría A	1,809,441	2,559,060	(749,619)	(29.29)	0.12
14110501	Credito Salud Copago y Medicamentos	312,327	533,579	(221,252)	(41.47)	0.02
14110502	Credito Salud Protesis y Ayudas	1,082,114	1,924,204	(842,090)	(43.76)	0.07
14110503	Creditos Salud Hospedaje	415,000	-	415,000	-	0.03
14110504	Credito salud- Comunidad	-	101,277	(101,277)	-	-
1412	CREDITO DE CONSUMO EMERGENCIA O CALAMIDAD	745,000	225,000	520,000	-	0.05
141210	Credito de Consumo Emergencia	745,000	225,000	520,000	-	0.05
1441	CREDITO DE CONSUMO - EDUCACION	7,767,782	7,581,397	186,385	2.46	0.50
144105	Credito de consumo Educación Categoría A	7,767,782	7,581,397	186,385	2.46	0.50
14410501	Credito Educacion- Equipos y Accesorios	3,537,368	3,071,995	465,373	15.15	0.23
14410502	Credito Educacion Utiles, Materiales y Uniformes	10,000	69,997	(59,997)	-	0.00
14410503	Credito Educacion - Matricula	1,244,462	1,873,061	(628,599)	(33.56)	0.08
14410505	Credito Educacion - Asociados	1,865,952	2,417,609	(551,657)	(22.82)	0.12
14410510	Credito Concurso de Ingles	1,110,000	148,735	961,265	-	0.07
1460	CREDITO COMERCIAL - LINEA BLANCA	34,749,462	48,862,048	(14,112,586)	(28.88)	2.24
146005	Credito Comercial - Linea Blanca	34,749,462	48,862,048	(14,112,586)	(28.88)	2.24
14600501	Credito Linea Blanca	34,306,258	48,862,048	(14,555,790)	(29.79)	2.21
14600502	Credito Recreacion y deporte	443,204	-	443,204	-	0.03

1600	CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	105,473,842	56,747,828	48,726,016	88.86	6.80
1635	Adelanto al Personal	231,285	-	231,285	-	0.01
163595	Otros	231,285	-	231,285	-	0.01
16359501	Prestamos a empleados	231,285	-	231,285	-	0.01
1650	DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	78,144,512	29,516,516	48,628,996	164.76	5.04
165005	Descuento de Nómina	22,632,521	5,709,918	16,922,603	296.37	1.46
16500501	Descuento de nómina	22,632,521	5,709,918	16,922,603	296.37	1.46
165095	Otros	55,511,991	23,805,598	31,706,393	-	3.58
16509501	Deudores Patronales INGAJO	55,511,991	23,805,598	31,706,393	-	3.58
1660	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	87,514	87,514	-	-	0.01
166095	OTRAS	87,514	87,514	-	-	0.01
16609502	Intereses por Cobrar CDT	41,514	41,514	-	-	0.00
16609504	CxC Aportes Cooperativa Coopetraban	46,000	46,000	-	-	0.00
1690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	27,010,531	27,144,796	(134,265)	(0.49)	1.74
169095	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	27,010,531	27,144,796	(134,265)	(0.49)	1.74
16909501	Cx C Uniban Primas	27,010,531	27,140,221	(129,690)	(0.48)	1.74
16909502	CxC a Trabajadores	-	4,575	(4,575)	-	-
	TOTAL ACTIVOS	1,551,361,407	1,397,894,972	153,466,435	10.98	100.00
2000	PASIVO					
2400	CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	7,325,591	9,289,340	(1,963,749)	(21.14)	0.47
2405	COMISIONES Y HONORARIOS	-	1,406,236	(1,406,236)	(100.00)	-
240505	Honorarios	-	1,406,236	(1,406,236)	(100.00)	-
24050501	Honorarios Contador	-	703,118	(703,118)	-	-
24050502	Honorarios Revisor Fiscal	-	703,118	(703,118)	-	-
2410	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	5,173,492	6,212,435	(1,038,943)	-	0.33
241095	Otros	5,173,492	6,212,435	(1,038,943)	(16.72)	0.33
24109502	Donaciones a terceros por Pagar	5,173,492	5,897,435	(723,943)	(12.28)	0.33
24109503	Proveedores		315,000	(315,000)	(100.00)	-
2415	Otros	139,000.00	-	139,000	-	0.01
241595	Otros	139,000.00	-	139,000	-	0.01
24159503	Reembolso caja menor	139,000.00	-	139,000	-	0.01
2435	RETENCION EN LA FUENTE	218,409	172,569	45,840	26.56	0.01
243515	Honorarios	200,034	156,249	43,785	28.02	0.01
24351501	Honorarios 10%	200,034	156,249	43,785	28.02	0.01
243525	Servicios	18,375	16,320	2,055	12.59	0.00
24352501	Servicios 6%	-	16,320	(16,320)	-	-
24352502	Servicios 3.5%	18,375	-	18,375	-	0.00
2450	RETENCION Y APORTES LABORALES	1,794,690	1,498,100	296,590	19.80	0.12
245005	Aportes a Bienestar Promotoras de Salud	542,000	492,500	49,500	10.05	0.03
24500506	Aportes a Bienestar Promotoras de Salud - Coomeva	421,500	378,800	42,700	-	0.03
24500507	Aportes a Bienestar Promotoras de Salud - Nueva EPS	120,500	113,700	6,800	5.98	0.01
245010	Aportes a Bienestar Promotoras de Pensión	693,800	630,300	63,500	10.07	0.04
24501001	Aportes a Bienestar Promotoras de Pensión - Colfondos	154,200	145,500	8,700	5.98	0.01
24501003	Aportes a Bienestar Promotoras de Pensión - Colpensiones	539,600	484,800	54,800	-	0.03

245016	Aportes a Administradoras de Riesgos Laborales ARL	22,800	20,700	2,100	10.14	0.00
24501601	Aportes a Administradoras de Riesgos Laborales ARL	22,800	20,700	2,100	10.14	0.00
245020	Aportes a ICBF, SENA Y Cajas de Compensacion Familiar	390,600	354,600	36,000	10.12	0.03
24502001	Aportes Cajas de Compensacion Familiar	173,500	157,600	15,900	10.09	0.01
24502002	Aportes ICBF	130,200	118,200	12,000	10.15	0.01
24502003	Aportes SENA	86,800	78,800	8,000	10.15	0.01
245035	Libranzas	145,690	-	145,690	-	0.01
24503601	Libranzas Fondo Empleados	145,590	-	145,590	-	0.01
2700	OTROS PASIVOS					
2710	OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	5,192,730	5,219,242	(26,512)	-	0.33
271010	BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	5,192,730	5,219,242	(26,512)	-	0.33
27101001	Salarios por Pagar	237,986	-	237,986	-	0.02
27101002	Cesantias	4,287,529	3,974,404	313,125	7.88	0.28
27101003	Intereses Cesantias	514,712	435,799	78,913	18.11	0.03
27101004	Vacaciones	152,503	809,039	(656,536)	(81.15)	0.01
	TOTAL PASIVOS	12,518,321	14,508,582	(1,990,261)	(13.72)	0.81
3000	PATRIMONIO					
3500	Excedente y/o Perdida del Ejercicio	155,456,697	50,451,896	105,004,801	208.13	10.02
3505	Excedentes del Ejercicio	155,456,697	50,451,896	105,004,801	208.13	10.02
350505	Excedentes	155,456,697	50,451,896	105,004,801	208.13	10.02
3600	Excedente y/o Perdidas Acumuladas	1,383,386,389	1,332,934,494	50,451,895	3.79	89.17
3605	Excedentes del Ejercicio	1,383,386,389	1,332,934,494	50,451,895	3.79	89.17
360505	Excedentes	1,383,386,389	1,332,934,494	50,451,895	3.79	89.17
	TOTAL PATRIMONIO	1,538,843,086	1,383,386,390	155,456,696	11.24	99.19
	PASIVO MAS PATRIMONIO	1,551,361,407	1,397,894,972	153,466,435	10.98	100.00

Luis Carlos Algarin
LUIS CARLOS ALGARIN BAQUERO
 Representante Legal
 C.C. 2.736.187


NELSON SALUSTIO GARCIA ZUÑIGA
 Contador
 T.P. 77146-T


MARIA GELMA ZULUAGA NARANJO
 Revisora Fiscal
 T.P. 41630-T

CORPORACION RAMIRO JARAMILLO SOSSA

NIT: 900630656 - 9

ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARADO

AÑO 2019

AA-0706

Código	Cuenta	Notas	Saldos 31-dic-2019 NIIF	Saldos 31-dic-2018 NIIF	VARIACION ABSOLUTA	% VARIAC. RELATIVA	% DE PAR- TICIPACION
4000	INGRESOS	12	-	7,212,587	(7,212,587)	100.00	-
4100	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		-	7,212,587	(7,212,587)	100.00	-
4150	Ingresos Cartera de Credito		-	7,212,587	(7,212,587)	100.00	-
415010	Intereses Credito de Consumo		-	7,012,587	(7,012,587)	100.00	-
41501001	Credito de Consumo		-	200,000	(200,000)	-	-
41501002	Utilidad en Venta de Equipo de Computo		-	200,000	(200,000)	-	-
4170	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNES		2,130,000	168,000	1,962,000	-	0.31
417030	Actividad Teatral, Musical y artistica		2,130,000	168,000	1,962,000	-	0.31
41703001	Ingresos Escuela de Baile		2,130,000	168,000	1,962,000	-	0.31
4180	RECUPERACIONES		15,220	241,939	(226,719)	-	0.00
418095	Otras Recuperaciones		15,220	241,939	(226,719)	-	0.00
41809503	Recuperaciones de Provisiones		15,220	241,939	(226,719)	-	0.00
4185	SERVICIOS DE CREDITO		332,963	-	332,963	-	0.05
418510	Intereses credito de Consumo		332,963	-	332,963	-	0.05
41851001	Interese corrientes servicios		332,963	-	332,963	-	0.05
4200	OTROS INGRESOS		-	26,088,698	(26,088,698)	-	-
4210	INGRESOS POR VALORACION DE INVERSIONES		-	26,088,698	(26,088,698)	-	-
421015	Inversiones Fondo de Liquidez		-	26,088,698	(26,088,698)	-	-
42101501	Intereses Certificado de Deposito a Termino		-	24,588,698	(24,588,698)	-	-
42101502	Beneficios CDT		-	1,500,000	(1,500,000)	-	-
4225	RECUPERACIONES		1,875,616	1,877,355	(1,739)	0.09	0.27
422539	Recuperaciones de Responsabilidades pendientes		1,875,616	1,877,355	(1,739)	0.09	0.27
42253902	Reintegro por exceso de pago		109,722	-	109,722	-	0.02
42253903	Reintegro por Salud		151,245	232,614	(81,369)	34.98	0.02
42253904	Reintegro por Educacion		1,609,000	1,260,000	349,000	27.70	0.23
42253906	Reintegros Varios		3,783	380,397	(376,614)	99.01	0.00
42253907	Excedentes de Declaracion de retefte		597	4,344	(3,747)	86.26	0.00
42253908	Excedentes en consignacion		1,223	-	1,223	-	0.00
42253909	Menor valor pagado en facturas		46	-	46	-	0.00
4250	INGRESOS POR SUBVENCIONES		686,346,220	486,803,329	199,542,891	40.99	99.37
425005	Ingresos por subvenciones monetarias		686,346,220	486,803,329	199,542,891	40.99	99.37
42500501	Ingresos por subvenciones monetarias Euros		633,580,255	470,243,427	163,336,828	34.73	91.73
42500502	Ingresos por subvenciones monetarias Dolares		52,765,965	16,559,902	36,206,063	218.64	7.64
	TOTAL INGRESOS		690,700,019	522,391,908	168,308,111	32.22	100.00

2427

5100	GASTOS DE ADMINISTRACION	535,243,322	471,940,012	63,303,310	13.41	100.00
5105	BENEFICIOS A EMPLEADOS	90,363,148	77,819,646	12,543,502	16.12	13.08
510503	Sueldos	49,245,618	44,501,003	4,744,615	10.66	7.13
51050301	Sueldos	49,245,618	44,501,003	4,744,615	10.66	7.13
510509	Auxilio de Transportes	2,225,286	1,917,114	308,172	16.07	0.32
51050901	Auxilio de Transportes	2,225,286	1,917,114	308,172	16.07	0.32
510510	Cesantias	4,287,529	3,889,766	397,763	10.23	0.62
51051001	Cesantias	4,287,529	3,889,766	397,763	10.23	0.62
510511	Intereses de Cesantias	519,428	466,963	52,465	11.24	0.08
51051101	Intereses de Cesantias	519,428	466,963	52,465	11.24	0.08
510512	Prima Legal	4,407,463	3,889,766	517,697	13.31	0.64
51051201	Prima Legal	4,407,463	3,889,766	517,697	13.31	0.64
510516	Vacaciones	4,051,133	3,134,561	916,572	29.24	0.59
51051601	Vacaciones	2,519,363	2,514,859	4,504	0.18	0.36
51051602	Prima Vacacional	1,531,770	619,702	912,068	-	0.22
510519	Bonificaciones	1,750,000	1,825,000	(75,000)	-	0.25
51051901	Bonificaciones Asistente Administrativo	1,750,000	1,825,000	(75,000)	-	0.25
510523	Aportes Salud	4,314,187	3,793,578	520,609	13.72	0.62
51052301	Aportes Salud	4,314,187	3,793,578	520,609	13.72	0.62
510524	Aportes Pension	6,090,268	5,368,376	721,892	13.45	0.88
51052401	Aportes Pension	6,090,268	5,368,376	721,892	13.45	0.88
510525	Aportes ARL	263,943	233,288	30,655	13.14	0.04
51052501	Aportes ARL	263,943	233,288	30,655	13.14	0.04
510526	Aportes Cajas de Compensacion Familiar	2,030,208	1,786,984	243,224	13.61	0.29
51052601	Aportes Cajas de Compensacion Familiar	2,030,208	1,786,984	243,224	13.61	0.29
510527	Aportes ICBF	1,522,665	1,340,443	182,222	13.59	0.22
51052701	Aportes ICBF	1,522,665	1,340,443	182,222	13.59	0.22
510528	Aportes Sena	1,015,056	893,625	121,431	13.59	0.15
51052801	Aportes Sena	1,015,056	893,625	121,431	13.59	0.15
510584	Gastos Medicos y Drogas	-	36,000	(36,000)	-	-
51058401	Gastos Medicos y Drogas	-	36,000	(36,000)	-	-
510554	Seguros	1,047,200	-	1,047,200	-	0.15
51055401	Poliza de manejo	1,047,200	-	1,047,200	-	0.15
510595	Otros Beneficios a Empleados	7,593,164	4,743,179	2,849,985	60.09	1.10
51059501	Auxilio de Rodamiento	5,561,394	3,623,477	1,937,917	53.48	0.81
51059502	Aguinaldos	2,031,770	1,119,702	912,068	81.46	0.29
5110	GASTOS GENERALES	435,604,736	358,395,941	77,208,795	21.54	63.07
511001	Honorarios	24,144,808	24,809,808	(665,000)	2.68	3.50
51100101	Honorarios Contador	9,937,404	9,374,904	562,500	6.00	1.44
51100102	Honorarios Revisor Fiscal	9,937,404	9,374,904	562,500	6.00	1.44
51100103	Avaluador	770,000	1,360,000	(590,000)	43.38	0.11
51100104	Auditoria Contable	3,500,000	3,500,000	-	-	0.51
51100105	Asesoría Jurídica	-	1,200,000	(1,200,000)	-	-
511002	Impuestos	534,983	813,639	(278,656)	34.25	0.08
51100201	Impuesto de Rentas	532,000	481,000	51,000	10.60	0.08
51100202	Exceso de Pago por Retefuente	2,983	639	2,344	366.82	0.00
51100203	Impuestos Asumidos Reteffe	-	332,000	(332,000)	100.00	-
511005	Seguros	12,133,691	10,916,755	1,216,936	11.15	1.76
51100501	Poliza de Seguros Cartera la Equidad	12,133,691	10,916,755	1,216,936	11.15	1.76
511006	Mantenimiento y Reparaciones	2,376,840	225,000	2,151,840	956.37	0.34
51100601	Mantenimiento y Reparaciones	486,840	225,000	261,840	116.37	0.07
51100602	Adecuacion e instalacines mano de obra	1,890,000	-	1,890,000	-	0.27

2427

511010	Aseo y Elementos	289,972	459,900	(169,928)	36.95	0.04
51101001	Elemento de Aseo	289,972	459,900	(169,928)	36.95	0.04
511012	Servicios Publicos	5,300,419	5,513,919	(213,500)	3.87	0.77
51101201	Telefonia Celular	3,302,788	3,040,962	261,826	8.61	0.48
51101202	Internet	974,922	989,505	(14,583)	-	0.14
51101203	Telefono Fijo	1,022,709	1,483,452	(460,743)	-	0.15
511015	Papeleria y Utiles De Oficina	2,582,419	4,502,981	(1,920,562)	42.65	0.37
51101501	Papeleria y Utiles De Oficina	1,406,124	1,577,069	(170,945)	10.84	0.20
51101502	Gastos Propiedad Planta y Equipo	1,176,295	2,925,912	(1,749,617)	-	0.17
511020	Gastos de Asamblea	4,908,500	6,030,000	1,878,500	62.00	0.71
51102002	Almuerzos y Refrigerios	4,332,500	2,625,000	1,707,500	65.05	0.63
51102003	Transportes	576,000	405,000	171,000	42.22	0.08
511021	Gastos Directivos	7,977,120	2,400,700	5,576,420	232.28	1.15
51102101	Refrigerios	2,577,200	707,700	1,869,500	264.17	0.37
51102102	Viatcos	1,642,000	625,000	1,017,000	162.72	0.24
51102103	Dotacion	2,837,920	908,000	1,929,920	212.55	0.41
51102108	Transporte Comité de la Prima	920,000	160,000	760,000	-	0.13
511022	Gastos de Comites	70,000	202,000	(132,000)	-	0.01
51102201	Gasto Comité de Vigilancia Transporte	70,000	67,000	3,000	-	0.01
51102202	Gasto Comité Vigilancia Capacitacion	-	135,000	(135,000)	-	-
511024	Gastos Legales	2,516,200	1,834,400	681,800	37.17	0.36
51102401	Registro Mercantil	1,571,800	1,513,000	58,800	3.89	0.23
51102402	Renovacion de ESAD	24,000	24,000	-	-	0.00
51102403	Nombramientos	613,600	145,200	468,400	-	0.09
51102404	Reforma Documentos	306,800	145,200	161,600	-	0.04
51102406	Registros Notariales	-	7,000	(7,000)	-	-
511028	Servicios Temporales	47,500	1,038,000	(990,500)	-	0.01
51102801	Prestacion de Servicios	-	1,000,000	(1,000,000)	-	-
51102802	Actualizacion Pagina WEB	47,500	38,000	9,500	-	0.01
511033	Adecuacion e Instalaciones	-	3,081,000	(3,081,000)	-	-
51103301	Adecuacion e instalaciones materiales	-	31,000	(31,000)	-	-
51103302	Adecuacion e instalaciones mano de obra	-	3,050,000	(3,050,000)	-	-
511095	Otros (Auxilios y Donaciones)	372,722,284	299,567,839	73,154,445	24.42	53.96
51109501	Salud-Copagos y Medicamentos no POS	6,666,612	7,530,800	(864,188)	11.48	0.97
51109502	Salud-Prtesis, Ayudas Tecnicas y Cirugias	10,210,740	17,682,566	(7,471,826)	42.26	1.48
51109503	Salud-Hospedaje, Alimentacion y Transportes	9,388,117	7,181,242	2,206,875	30.73	1.36
51109504	Emergencia o Calamidad	-	3,521,100	(3,521,100)	100.00	-
51109508	Educacion-Capacitacion Encuentro Fairtrade	564,200	500,000	64,200	12.84	0.08
51109509	Educacion-Estudios Superiores	86,024,329	70,515,715	15,508,614	21.99	12.45
51109510	Educacion-Capacitaciones Asociados	11,296,997	2,495,000	8,801,997	352.79	1.64
51109513	Educacion-Viatcos y Sostentamiento Universidad Publica	13,058,195	12,563,287	494,908	3.94	1.89
51109514	Seminarios y Congresos	420,000	3,200,000	(2,780,000)	86.88	0.06
51109515	Derecho a Grado	4,727,584	2,062,115	2,665,469	129.26	0.68
51109516	Kil Escolares	8,798,596	2,549,938	6,248,658	245.05	1.27
51109517	Educacion- Becas Estudio Primaria y Secundaria	3,378,000	1,230,000	2,148,000	-	0.49
51109518	Educacion capacitacion comité de la prima	829,000	2,915,000	(2,086,000)	-	0.12
51109519	Actividades Sociales- Funtrajusto	68,643,618	48,680,333	19,963,285	41.01	9.94
51109520	Actividades Sociales-Proyectos Comunidad	6,110,111	10,000,000	(3,889,889)	38.90	0.88
51109521	Actividades Sociales-Recreacion	23,079,116	10,881,222	12,197,894	112.10	3.34
51109523	Becas estudios Superiores Comunidad	9,276,698	9,419,802	(143,104)	-	1.34

2427

2018

AA-0709

51109524	Kits escolares Asociados
51109525	Educación Curso de Inglés
51109526	Funtrajusto - Comunicadora Social
51109527	Emergencia o Calamidad
51109528	Vivienda - Hipotecas
51109529	Proyecto social escuela de bañío
51109530	Apadrinamiento deportivo comunidad
51109531	Apoyo prueba saber pro universidad
51109532	Salud comunidad
51109533	Educación pasantías universitarias
51109534	Educación apoyo guarderías

5120	AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO
512025	Amortización y Agotamiento
51202501	Programas y Aplicaciones Informáticas
5200	OTROS GASTOS
5210	GASTOS FINANCIEROS
521005	Gastos Bancarios
52100501	Costo Chequera
52100502	Timbre Venta de Cheques
52100503	IVA en Venta de Cheques
52100504	Iva pagos Automaticos
52100505	Iva Cuota Manejo Suc. Virtual
52100506	Cuota Manejo Suc. Virtual
52100509	Comisiones Bancarias
52100510	Intereses de Mora
52100511	GMF Contribucion 4x100

5230	Gastos Varios
523035	Gastos Varios
52303501	Beneficios Sociales (Coopotraban
	EXCEDENTES DEL EJERCICIO

15

36,291,936	30,380,835	5,911,101	-	5.25
14,027,851	16,613,175	(2,585,324)	-	2.03
1,440,000	1,440,000	-	-	0.21
3,961,780	-	3,961,780	-	0.57
6,959,425	12,762,000	(5,802,575)	-	1.01
43,807,755	20,795,809	23,011,946	-	6.34
1,800,000	2,140,000	(340,000)	-	0.26
343,124	200,000	143,124	-	0.05
-	2,307,900	(2,307,900)	-	-
935,000	-	935,000	-	0.14
683,500	-	683,500	-	0.10
1,166,545	2,381,476	(1,214,931)	51.02	0.17
1,166,545	2,381,476	(1,214,931)	51.02	0.17
1,166,545	2,381,476	(1,214,931)	51.02	0.17
8,108,893	33,342,949	(25,234,056)	75.68	1.17
8,108,893	9,119,749	(1,010,856)	11.08	1.17
8,108,893	9,119,749	(1,010,856)	11.08	1.17
205,600	378,404	(172,804)	45.67	0.03
411	796	(385)	48.37	0.00
39,064	71,897	(32,833)	45.67	0.01
501,632	441,288	60,344	13.67	0.07
249,294	93,095	156,199	167.78	0.04
546,000	490,000	56,000	11.43	0.08
3,155,704	2,322,570	833,134	-	0.46
12,300	3,000	9,300	-	0.00
3,398,888	5,318,699	(1,919,811)	-	0.49
-	24,223,200	(24,223,200)	-	-
-	24,223,200	(24,223,200)	-	-
-	24,223,200	(24,223,200)	-	-
155,456,697	50,451,896	105,004,801	-	22.51

Luis Carlos Algarin
LUIS CARLOS ALGARIN BAQUERO
 Representante Legal
 C.C. 2.736.187


NELSON SALUSTIO GARCIA ZUÑIGA
 Contador
 T.P. 77146-T


MARIA GELMA ZULUAGA NARANJO
 Revisora Fiscal
 T.P. 41630-T

2427

2018



AA-0710

CORPORACION RAMIRO JARAMILLO SOSSA
"CORAJASO"
NIT: 900630656 - 9
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARADO 2019 - 2018

NOTAS	AÑO 2019	AÑO 2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL PERIODO	155,456,697	50,451,896
(+) GASTOS NO MONETARIOS	-	-
Depreciacion	-	-
(+) DISMINUCION DE ACTIVO CIRCULANTE	(164,956,686)	(430,193,902)
Cartera de Credito	(116,230,670)	(446,036,086)
Adelanto al Personal	(231,285)	(9,123,127)
Deudores Patronales	(48,628,996)	(25,720,700)
Otras Cuentas Por Cobrar	134,265	50,686,011
(+) AUMENTO DEL PASIVO CIRCULANTE	(1,990,262)	5,982,772
COMISIONES Y HONORARIOS	(1,406,236)	1,360,449
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	(1,038,944)	1,224,520
RETENCION EN LA FUENTE	184,840	(473,945)
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	296,590	494,559
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIO A EMPLEADOS	(26,512)	3,377,189
PROVISIONES	-	-
OTROS PASIVOS	-	-
CARTERA LARGO PLAZO	-	-
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(11,490,251)	(373,759,234)
ACTIVIDADES DE INVERSION		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-	-
Ferreteria	-	438,351,002
ACTIVOS INTANGIBLES	-	1,269,421
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-	439,620,423
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-	-
EFFECTIVO EQUIVALENTE	(11,490,251)	65,861,189

Luis Carlos Algarin
LUIS CARLOS ALGARIN BAQUERO
 Representante Legal
 C.C. 2.736.187

Nelson Salustio Garcia Zuñiga
NELSON SALUSTIO GARCIA ZUÑIGA
 Contador
 T.P. 77146-T

Maria Gelma Zuluaga Naranjo
MARIA GELMA ZULUAGA NARANJO
 Revisora Fiscal
 T.P. 41630-T

2427

2018



AA-0711

CORPORACION RAMIRO JARAMILLO SOSA

"CORAJASO"

NIT: 900630656-9

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2018 - 2018

CONCEPTO	AÑO 2018				AÑO 2019			
	SALDO ANTERIOR	AUMENTOS	DISMINUCION	SALDO FINAL DEL EJERCICIO	SALDO ANTERIOR	AUMENTOS	DISMINUCION	SALDO FINAL DEL EJERCICIO
DONACION FAIRTRADE	-	-	-	-	-	-	-	-
RESERVA LEGAL (PATRIMONIAL)	-	-	-	-	-	-	-	-
RESERVA FONDO DE EDUCACION %	-	-	-	-	-	-	-	-
RESERVA FONDO DE SOLIDARIDAD %	-	-	-	-	-	-	-	-
RESERVA PROGRAMAS PROYECTOS PRODUCTIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-
RESERVA GESTION AMBIENTAL %	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1,383,386,390	155,456,697	-	1,538,843,087	1,081,325,586	248,646,898	-	1,329,972,484
TOTALES	1,383,386,390	155,456,697	-	1,538,843,087	1,081,325,586	248,646,898	-	1,329,972,484

Luis Carlos Algarin
 LUIS CARLOS ALGARIN BAQUERO
 Representante Legal
 C.C. 2.738.187

NELSON SALUSTIO GARCIA ZUHIGA
 Contador
 T.P. 77146-T

MARIA GELMA ZULUAGA NARANJO
 Revisora Fiscal
 T.P. 41630-T

ESTADO DE ACTIVIDADES INGRESOS POR DONACIONES FAIRTRADE



24 27 2018



AA-0712

CAJAS EXPORTADAS FAIRTRADE PAMPAS – BONANZA – TERRANOVA Y PRECIO PROMEDIO DÓLAR COMPARADO



ESTADO DE ACTIVIDADES GASTOS DE ADMNISTRACION



2727

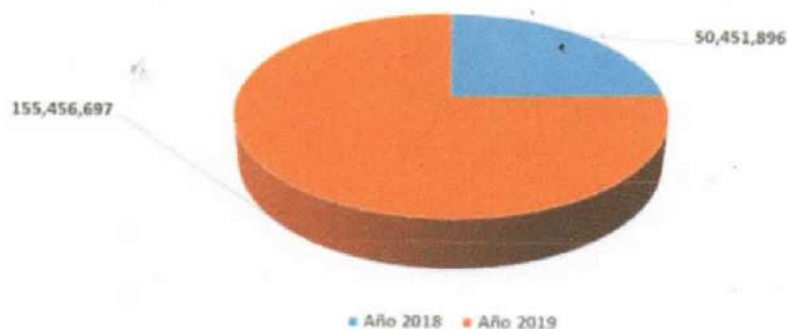
2018



AA-0713

ESTADO DE ACTIVIDADES EXCEDENTES DEL EJERCICIO

Excedentes



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Título del gráfico



24 27

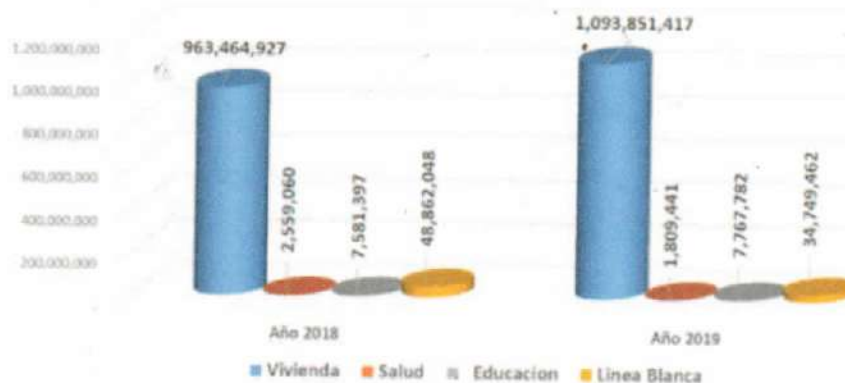
2018



AA-0714

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CARTERA DE CREDITO

Título del gráfico



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CUENTAS POR COBRAR

Título del gráfico



2427 2018

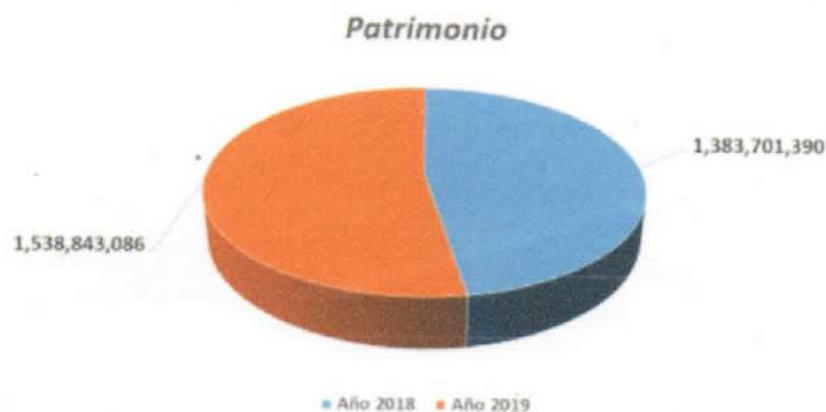


AA-0715

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COSTOS Y GASTOS POR PAGAR



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PATRIMONIO



Se sometió a consideración y discusión el balance y los estados financieros a 31 de Diciembre de 2019 los cuales fueron aprobados por unanimidad.

2427 2018

AA-0716

**CORPORACION RAMIRO JARAMILLO SOSSA
"CORAJASO"****NIT: 900630656 - 9****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Al 31 de diciembre del 2019****NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN**

La Corporación Ramiro Jaramillo Sossa "CORAJASO", entidad sin ánimo de lucro, fue constituida mediante acta número 0000001 del 26 de abril de 2013 otorgada en asamblea constitutiva, e inscrita en la Cámara de Comercio de Urabá el 27 de junio de 2013 bajo el número 00008397 del libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro.

Tiene domicilio principal en el municipio de Carepa-Antioquia, con dirección Finca las Pampas km. 4 vía Zungo Embarcadero y con una duración hasta el 26 de abril de 2063.

El objeto social principal de corporación es recibir la prima de comercio justo y emplearla en la búsqueda compartida del mejoramiento continuo de la calidad de vida y bienestar social de los trabajadores, sus familias y comunidad en general mediante la administración de la prima de comercio justo, en nombre de los trabajadores de la empresa; "bajo marco de confianza, retroalimentación y capacitación entre empresa y trabajadores.

La Corporación tiene una duración de 50 años contados a partir de la fecha de la escritura de constitución, es decir, hasta el año 2064.

Los órganos de administración de la corporación son: Asamblea General, Comité de la Prima y Representante Legal.

NOTA 2 BASE DE PREPARACIÓN**a) Marco Técnico Normativo**

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Corporación se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

2427

2018

AA-0717

A partir del 2016 la Corporación comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los cuartos estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la SECCIÓN 35 DEL ANEXO 2 DEL Decreto 2420 del 2015.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que el comité de la prima realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La corporación tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones del comité de la prima está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte del comité de la Prima, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o

2427

2018



AA-0718

Desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó en relación con los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que se encuentre en el rango del 1% al 1.5% con respecto a los ingresos ordinarios brutos

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos financieros

- Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- Cartera de Crédito

Es el conjunto de documentos que amparan los activos financieros o las operaciones de financiamiento hacia un tercero y que el tenedor de dicho (s) documento (s) o cartera se reserva el derecho de hacer valer las obligaciones estipuladas.

Dentro de la contabilidad de la corporación la cartera de créditos es una cuenta que se utiliza para registrar aquellos productos capitalizados en la concesión de préstamos y en deudores. Esta cuenta servirá para registrar el total de la cartera de crédito que aún no ha llegado a su vencimiento conforme a la política de Traslado de Créditos de Vigentes a Vencidos.

El grupo de cartera de créditos incluye una clasificación principal de acuerdo a la actividad a la cual se destinan los recursos, estas son: para asociados: crédito de vivienda, crédito de consumo y crédito línea blanca.

Son otorgados con el fin de contribuir al desarrollo social y económico de sus asociados, a un costo razonable, para financiar actividades de vivienda, educación y salud, entre otras actividades. Los riesgos son poco significativos toda vez que se realizan bajo hipoteca (crédito de vivienda) y por descuento de nómina.

2427

2018



AA-0719

- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Consisten principalmente en:

- ✓ Descuentos de nómina que se realizan a través de la empresa Inversiones Gómez Jaramillo a un costo razonable y
- ✓ A las cuentas por cobrar a la empresa C.I. Uniban s.a. sobre el premio Fairtrade por el valor de las últimas semanas del año que no alcanzan a consignar, se miden a un costo razonable.

- Inversiones

Son activos financieros cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y su vencimiento está fijado en el tiempo, que la corporación tiene la intención efectiva y capacidad de conservar hasta el momento del reembolso, incluyendo el costo de adquisición y los posibles intereses acumulados desde el momento de la compra. Pueden ser CDT, Bonos u otros títulos de deuda. Los intereses procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del de estos.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, entre estos tenemos:

- Cuentas por pagar.

Obligación presente como resultado de sucesos pasados, en la que se espera que la entidad se desprenda de recursos.

Las partidas que corresponden a pasivos exigibles en cualquier momento, o en plazos cortos que no afectan el precio de transacción, suelen medirse al costo. Tales como:

- ✓ Cuenta por pagar a un proveedor por mercancía recibida.
- ✓ Obligaciones por concepto de servicios públicos de energía, acueducto y alcantarillado.
- ✓ Cuentas por pagar por concepto de honorarios profesionales.
- ✓ Saldo pasivo de las cuentas corrientes comerciales.
- Beneficio a empleados.

Los beneficios a los empleados provienen de fuentes legales y contractuales

La corporación reconocerá los pasivos por beneficios a empleados existentes a la fecha de transición, por concepto de:

- ✓ Salarios
- ✓ Prestaciones sociales

2427

2018



AA-0720

- ✓ Seguridad social
- ✓ Otros beneficios

Capital Social

Trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores y se reconocen por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos.

El patrimonio incluye las donaciones recibidas a través de la prima de comercio justo, más los incrementos que se pueden presentar por las diferentes actividades en operaciones rentables que desarrolle la corporación, menos las reducciones que se emplean en la búsqueda compartida del mejoramiento continuo de la calidad de vida y bienestar social de los trabajadores y empleados de la sociedad Inversiones Gómez Jaramillo S.A, sus familias y comunidad en general, y de acuerdo al reglamento interno elaborado y presentado a la asamblea general de asociados para su aprobación.

Las donaciones se reconocen cuando a través de la comercializadora C.I UNIBAN, se realiza el reporte de los dineros donados y este se compara con la extracto bancario donde se certifica que los dineros fueron consignados en la cuenta de la corporación, las contribuciones que están restringidas por el donante se revelan como aumentos en los activos netos sin restricciones si estas expiran en el año en que se reconocen. Otras donaciones restringidas de donantes se revelan como aumentos en los activos netos restringidos temporalmente o permanentemente dependiendo de la naturaleza de las restricciones.

b) Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- ✓ Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- ✓ Se esperan usar durante más de un periodo.

La corporación reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- ✓ Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- ✓ El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

La corporación reconocerá la materialidad o importancia relativa para partidas de propiedades, planta y equipo así:

- considerar la materialidad para activos individuales, (cuando cada uno de los activos comprados supera el tope de la materialidad establecida)
- considerar la materialidad para grupos de activos, (Cuando el valor de los equipos adquiridos supera el tope establecido en las políticas. En razón a lo anterior, la entidad debe reconocer estos activos agrupados en su estado de situación financiera. Al reconocer los activos agrupados, no los controlará contablemente uno tras uno, sino que los considerará un solo activo, para lo cual debe tenerse en cuenta, que sean de la misma naturales, que sus vidas útiles sean similares y que tengan alguna relación entre sí).

2427

2018



AA-0721

Cuando los activos no cumplan el límite de materialidad individualmente ni en grupo, el valor pagado por ellos se reconocerá directamente como un gasto del período, en el concepto que corresponda, pero para su control se hará inventario permanente sobre esos activos.

La Corporación medirá la materialidad como un porcentaje sobre las cifras de referencia para el usuario como son: El total de ingresos, los activos totales, el patrimonio neto o el resultado del ejercicio. Pero aplicará la materialidad sobre los ingresos ordinarios.

Se tendrá en cuenta la siguiente tabla sugerida:

Indicador clave	% de importancia relativa
Total de los ingresos ordinarios	1% a 1.5%
Total activos	1% a 5%
Utilidad neta	3% a 5%
Patrimonio	1% a 2%

Se considera importante establecer clasificaciones complementarias de bienes similares por cuanto se pueden presentar reclasificaciones tales como:

✓ Mejoras en Propiedad Ajena

Toda mejora realizada, sea en un activo propio o en un activo ajeno, y constituye o cumple la definición de elemento de propiedad, planta y equipo debe reconocerse como tal, y aplicará la materialidad sobre el total de los activos.

Una inversión significativa representa un activo, a pesar de que no se tiene la propiedad legal sobre él; puesto que sí se tiene el control sobre las mejoras que se hicieron y que van a generar beneficios futuros, por lo que debe reconocerse el activo por propiedad, planta y equipo.

La corporación medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- ✓ El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- ✓ Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- ✓ La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o

2427

2018



AA-0722

Como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

La corporación distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado y se aplicará el método de la línea recta.

El valor depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

El valor residual y la vida útil se determinarán con las estimaciones más confiables de las mismas y serán evaluadas cada vez que se considere un cambio significativo, normalmente antes de la emisión de los estados financieros. En cada fecha sobre la que se informa, la corporación aplicará el deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

La corporación dará de baja en cuentas a un elemento de propiedades, planta y equipo:

- ✓ Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La corporación revelará para cada categoría de elementos de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada de acuerdo con la siguiente información:

- ✓ Las bases de medición utilizadas para determinar el valor en libros bruto.
- ✓ Los métodos de depreciación utilizados.
- ✓ Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- ✓ El valor bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
- ✓ Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - Las adiciones realizadas.
 - Las disposiciones.
 - Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado.
 - La depreciación.
 - Otros cambios.

2427

2018

AA-0723

No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores.

La entidad revelará también:

- ✓ La existencia y valor en libros de las propiedades, planta y equipo a cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.
- ✓ El valor de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo.
- ✓ Las mejoras que podrán utilizarse por determinado tiempo y se depreciarán en el mismo término; en algún caso, si hubiere valor residual, se tendrá en cuenta a efectos del cálculo de la depreciación.

c) Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

• Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

d) Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

La corporación solo reconocerá una provisión cuando:

- ✓ Tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- ✓ Sea probable que la corporación tenga que desprenderse de recursos económicos, para liquidar la obligación; y
- ✓ Se pueda efectuar una estimación fiable del monto de la obligación.

La corporación medirá una provisión como la mejor estimación de la cuantía requerida para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa, considerando:

- ✓ Una evaluación racional, sobre el monto que se deberá pagar para liquidar o transferir la obligación, a la fecha de cierre del respectivo período.
- ✓ Cuando la provisión involucra a una población importante de partidas, la estimación de la cuantía reflejará una ponderación de todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas.
- ✓ Cuando la provisión surja de una única obligación, la mejor estimación de la cuantía requerida para cancelar la obligación puede ser la solución individual que resulte más probable.

e) Ingresos

La Corporación aplicará el método del diferido como política para contabilizar sus ingresos.

Características de los ingresos:

- ✓ Son subvenciones monetarias o premio por caja exportada.
- ✓ La subvención monetaria o premio por caja es de US\$ 1
- ✓ Tienen restricción para ser utilizada en gastos porque está reglamentado por la asamblea general de asociados.
- ✓ Se contabilizan como un ingreso diferido.
- ✓ La corporación medirá los ingresos por subvenciones o contribuciones al valor razonable, e incluirá en los ingresos solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad.

Aunque las NIIF no definen la subvención recibida del sector privado, sino solo del gobierno, el concepto es similar. La corporación incurre en la obligación de cumplir ciertos requisitos que de no llevarse a cabo pueden implicar la devolución de los recursos recibidos.

f) Impuestos

Se reconocerán todos los impuestos nacionales que graven la utilidad de la corporación tales como:

- ✓ Impuesto sobre la rentas
- ✓ Anticipos o retenciones

Las cuantías fiscales reconocidas comprenden:

- El impuesto corriente. Es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores.
- El impuesto diferido. Es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado porque la corporación recupera o liquida sus activos y pasivos por su cuantía en libros actual.

2427

2018

AA-0725

La corporación reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores.

La corporación reconocerá un activo por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior.

La corporación medirá un pasivo (o activo) por impuestos corrientes de acuerdo a las cuantías que se esperen pagar (o recuperar) usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado.

Revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y el efecto financiero y las consecuencias de los impuestos corrientes y diferidos de transacciones y otros eventos reconocidos.

NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

Cuentas	Notas	Saldos 31-dic-2018 NIIF	Saldos 31-dic-2018 NIIF
ACTIVOS			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO		184.155.465	195.645.716
Caja		300,000	300,000
Caja General		-	-
Caja Menor		300,000	300,000
Bancolombia (cuenta corriente 83199884062)		183.855.465	195.345.716

Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a las vigencias 2019 y 2018, representa el 11.87% del total de los activos

NOTA 5 INVERSIONES

El detalle de las otras inversiones es el siguiente:

Cuentas	Notas	Saldos 31-dic-2019 NIIF	Saldos 31-dic-2018 NIIF
INVERSIONES		122808.998	122808.998
Fondo de Liquidez		0	0
Certificado de Depósito a Termino	a	0	0
Inversiones en Entidades Asociadas		122.808.998	122.808.998
Compra de Ferretería al Costo	a	122.808.998	122.808.998

Se realiza inversión en entidades asociadas la cual representa el 7.92% del total de los activos.

NOTA 6 CARTERA DE CREDITO

El detalle de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

Cuentas	Notas	Saldos 31-dic-2019 NIIF	Saldos 31-dic-2018 NIIF
CREDITO DE VIVIENDA		1.093.851.417	963.464.927
Crédito de Vivienda			
Mejoramiento		157.872.218	128.054.049
Crédito de Vivienda - Compra			
Vivienda Nueva o Usada		932.562.827	825.480.019
Crédito Legalización de			
Predios		4.001.372	9.930.859

Los créditos de vivienda representan el 70.51% del total de los activos, comparado con el año anterior se incrementó en \$ 130.386.490

CREDITO DE CONSUMO - SALUD	2.784.060	2.784.060
Crédito Salud Copago y Medicamentos	312.327	533.579
Crédito Salud Prótesis y Ayudas	1.082.114	1.924.204
Créditos Salud Hospedaje	415.000	0
Crédito Salud Comunidad	0	101.272
Crédito de consumo Emergencia	745.000	225.000

Los créditos de consumo para salud representan el 0.12% del total de los activos.

CREDITO DE CONSUMO - EDUCACION	7.581.397	7.581.397
Crédito Educación- Equipos y Accesorios	3.537.368	3.071.995
Crédito Educación - Matricula	1.244.462	1.873.061
Crédito Educación - Concurso de ingles	1.110.000	0
Crédito Educación - Asociados	1.865.962	2.417.609
Crédito educación materiales útiles y uniformes	10.000	69.997
Crédito Concurso de ingles	148.735	0

Los créditos de consumo para Educación representan el 0.50% del total de los activos.

CREDITO DE CONSUMO - LINEA BLANCA	34.749.462	48.862.048
Crédito Línea Blanca	34.749.462	48.862.048

2427

2018

AA-0727

Los créditos de consumo línea blanca representan el 2.24% del total de los activos...

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

El detalle de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

Cuentas	Notas	Saldos 31-dic-2019 NIIF	Saldos 31-dic-2018 NIIF
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS		105.473.842	56.747.826
DEUDORES POR VENTA DE BIENES		27.010.531	27.144.796
Deudores por venta de bienes - Vigente - (Uniban)	a	27.010.531	27.144.796
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS		78.144.512	29.505.516
Descuento de nomina		22.632.521	5.709.918
Deudores patronales Ingajo		55.511.991	23.805.598
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		318.799	87.514
Cuentas por cobrar Trabajadores		231.285	0
Intereses por cobrar CDT		41.514	41.514
CxC aportes Coopetraban		46.000	46.000

- a) Obligaciones que tiene la empresa Uniban por concepto de prima de comercio justo correspondiente a las semanas que no se consignaron a 31 de diciembre.

NOTA 8 PASIVOS – CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

Cuentas	Notas	Saldos 31-dic-2019 NIIF	Saldos 31-dic-2018 NIIF
PASIVO			
CUENTAS POR PAGAR Y OTROS		7.325.591	8.974.340
Honorarios		0	1.406.236
Costos y Gastos		5.173.492	5.897.435
Retención en la Fuente		218.409	172.569
Retención Aportes Laborales		1.794.690	1.498.100
Reembolso caja menor		139.000	0

2427

2018



AA-0728

Registra el valor de los honorarios, costos y gastos, retención en la fuente y las retenciones por aportes laborales adeudados, representan el 0.47% del total del pasivo más el patrimonio.

NOTA 9 OTROS PASIVOS

Cuentas	Notas	Saldos 31-dic-2019 NIIF	Saldos 31-dic-2018 NIIF
OTROS PASIVOS			
OBLIGACIONES			
LABORALES POR		5.192.730	5.219.242
BENEFICIOS A			
EMPLEADOS			
Beneficios a Empleados a Corto Plazo		5.192.730	5.219.242

Valores que representan dineros adeudados a empleados representan el 0.33% del total del pasivo más el patrimonio.

NOTA 10 PATRIMONIO

Cuentas	Notas	Saldos 31-dic-2019 NIIF	Saldos 31-dic-2018 NIIF
PATRIMONIO			
Excedente y/o Perdida del Ejercicio	a	155.456.697	50.451.896
Excedentes del Ejercicio		155.456.697	50.451.896
Excedentes		155.456.697	50.451.896
Excedente y/o Pérdidas Acumuladas	b	1.383.386.389	1.333.349.494
Excedentes del Ejercicio		1.383.386.389	1.333.249.494
Excedentes		1.383.386.389	1.333.249.494

El patrimonio agrupa el conjunto de las cuentas que representan el valor residual de comparar el activo total menos el pasivo, comprende los excedentes el ejercicio y los excedentes del ejercicio anterior.

- a) Representa el valor de los excedentes del período determinados al cierre del ejercicio, equivale al 10.02% del total del pasivo y el patrimonio.

- b) Representas el valor de los excedentes de periodos anteriores, equivale al 98,17% del total de los pasivos y el patrimonio.

NOTA 11 INGRESOS

Cuenta	Notas	Saldos 31-dic-2019 NIIF	Saldos 31-dic-2018 NIIF
INGRESOS			
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		0	7.212.587
Ingresos Cartera de Crédito		0	7.212.587
Intereses Crédito de Consumo		0	7.212.587
Crédito de Consumo		0	7.212.587
Utilidad en venta de equipo de computo		0	200.000
OTROS INGRESOS		0	26.088.698
INGRESOS POR VALORACION DE INVERSIONES		0	26.088.698
Inversiones Fondo de Liquidez		0	26.088.698
Intereses Certificado de Depósito a Termino		0	24.588.698
Beneficios CDT		0	1.500.000
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNES	a	2.130.000	168.000
Actividades teatrales, musicales y artísticas		2.130.000	168.000
Escuela de bailes		2.130.000	168.000
RECUPERACIONES		15.220	241.939
Otras recuperaciones		15.220	241.939
Recuperaciones de Provisiones		15.220	241.939
SERVICIO DE CREDITO		332.963	0
Intereses crédito de consumo		332.963	0
Intereses corrientes servicios		332.963	0

2427

2018

AA-0730

RECUPERACIONES		1.875.616	1.877.355
Recuperaciones de Responsabilidades pendientes	b	1.875.616	1.877.355
Exceso de Pagos		109.722	0
Reintegro por Salud		151.245	232.614
Reintegro por Educación		1.609.000	1.260.000
Reintegros Varios		3.783	380.397
de Excedentes Consignación		1.223	-
Excedentes de Declaración de Ret		597	4.344
Menor Valor Pagado en Facturas		46	0

INGRESOS POR SUBVENCIONES		486.803.329	486.803.329
Ingresos por subvenciones monetarias		486.803.329	486.803.329
Ingresos por subvenciones monetarias Euros	c	633.580.255	470.243.427
Ingresos por subvenciones monetarias Dólares		52.765.965	16.559.902

Registra el valor de los ingresos recibidos tales como auxilios o donaciones, con el fin de atender los diferentes conceptos considerados en el presupuesto anual de gastos.

- Dineros recuperados por auxilios que se otorgan a los asociados cuando no cumplen las metas establecidas en el reglamento, e ingresos por actividades de baile equivale al 0.05% y al 0.31% respectivamente del total de los ingresos.
- Dineros recuperados por auxilios que se otorgan a los asociados cuando no cumplen las metas establecidas en el reglamento, equivalen al 0.27% del total de los ingresos
- Ingresos por donaciones o subvenciones monetarias por cajas exportadas a Europa y a Estados Unidos, representan el 99.37% del total de los ingresos

NOTA 12 GASTOS DE ADMINISTRACION – BENEFICIOS A EMPLEADOS

Cuenta	Notas	Saldos 31-dic-2019 NIIF	Saldos 31-dic-2018 NIIF
--------	-------	-------------------------------	-------------------------------

2427

2018

AA-0731

GASTOS DE ADMINISTRACION	535.243.322	471.940.012
BENEFICIOS A EMPLEADOS	90.36.148	77.819.646
Sueldos	49.245.618	44.501.003
Auxilio de Transportes	2.225.286	1.917.114
Cesantías	4.287.529	3.889.766
Intereses de Cesantías	519.248	466.963
Prima Legal	4.407.463	3.889.766
Vacaciones	4.051.133	3.134.561
Bonificaciones	1.750.000	1.825.000
Aportes Salud	4.314.187	3.793.578
Aportes Pensión	6.090.268	5.368.376
Aportes ARL	263.943	233.288
Aportes Cajas de Compensación Familiar	2.030.208	1.786.984
Aportes ICBF	1.522.665	1.340.443
Aportes Sena	1.015.056	893.625
Póliza de manejo	1.047.200	0
Otros Beneficios a Empleados	7.593.164	4.743.179

Registra el valor de los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes (salarios, prestaciones sociales, seguridad social, etc.), representa el 13.08% del total de los gastos.

NOTA 13 GASTOS GENERALES

Cuenta	Notas	Saldos 31-dic-2019 NIIF	Saldos 31-dic-2018 NIIF
GASTOS GENERALES		358.395.941	358.395.941
Honorarios	a	24.144.808	24.809.808
Impuestos	b	534.983	813.639
Seguros	c	12.133.691	10.916.759
Mantenimiento y Reparaciones	d	2.376.840	225.000
Aseo y Elementos	e	289.972	459.900
Servicios Públicos	f	5.300.419	5.513.919
Papelería y Útiles De Oficina	g	2.582.419	4.502.981

2427

2018

AA-0732

Gastos de Asamblea	h	4.908.500	3.030.000
Gastos Directivos	i	7.977.120	2.400.700
Gastos de Comités		70.000	202.000
Gastos Legales	j	2.516.200	1.834.400
Otros (Auxilios y Donaciones)	k	272.722.284	299.567.839
Servicios Temporales	l	47.500	1.038.000
Adecuación e instalaciones	m	0	3.081.000

Los gastos generales agrupan las cuentas que representan los gastos operativos en que incurre la corporación, representa el 75.94% del total de los gastos.

- a) Los honorarios representan el 3.5% del total de los gastos.
- b) Impuestos equivalen al 0.08% del total de los gastos.
- c) Seguros equivalen al 1.76% del total de los gastos.
- d) Mantenimiento y reparación equivalen al 0.34% del total de los gastos.
- e) Elementos de aseo equivalen al 0.04% del total de los gastos.
- f) Servicios públicos equivalen al 0.77% del total de los gastos.
- g) Papelería y útiles de oficina equivalen al 0.37% del total de los gastos.
- h) Gasto de asamblea equivalen al 0.71% del total de los gastos.
- i) Gastos directivos equivalen al 1.15% del total de los gastos.
- j) Gastos legales equivalen al 0.36% del total de los gastos.
- k) Auxilios y donaciones equivalen al 53.96% del total de los gastos
- l) Servicios Temporales equivalen al 0.01% del total de los gastos
- m) Adecuación e instalaciones equivalen al 0.% del total de los gastos.

NOTA 14 GASTOS FINANCIEROS

Cuenta	Notas	Saldos 31-dic-2018 NIIF	Saldos 31-dic-2017 NIIF
OTROS GASTOS		8.108.893	9.119.749
GASTOS FINANCIEROS	20	8.108.893	9.119.749

Registra el valor de los gastos causados en la ejecución de diversas transacciones con entidades financieras, representa el 1.17% del total de los gastos.

NOTA 15 EXPLICACIÓN DE LA TRANSICIÓN A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN COLOMBIA (NCIF).

2427

2018



AA-0733

a) Asuntos relevantes sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Como se indica en la nota 2(a), estos son los cuartos estados financieros de la Entidad, preparados de conformidad con las NCIF. De acuerdo con lo indicado en la sección 35, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, se presentan los principales ajustes realizados, así como las conciliaciones relacionadas en el proceso de transición:

En la preparación de estas conciliaciones, la Entidad ha considerado las normas aprobadas actualmente y que le son aplicables, así como las excepciones y exenciones previstas en la normatividad vigente, Decreto 2420 de diciembre de 2016.

b) Excepciones obligatorias a la aplicación del nuevo marco técnico contable (NCIF)

- Estimaciones

Las estimaciones realizadas de acuerdo con las NCIF al 31 de diciembre de 2019 son coherentes con las estimaciones para la misma fecha según NCIF. Las políticas contables relacionadas no fueron modificadas, por lo tanto, no se realizaron ajustes.

- Clasificación y medición de activos financieros

Con base en hechos y circunstancias que existen en la fecha de transición a las NCIF, la Corporación evaluará si un activo financiero cumple con las condiciones para su reconocimiento.

La Corporación clasifica y mide los activos financieros basados en hechos y circunstancias existentes a la fecha de transacción de acuerdo al modelo de negocio.

NOTA 16 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que los acompañan fueron presentados en Asamblea General y aprobados, de acuerdo con el Acta No. 15, de fecha 7 febrero de 2020.

**LUIS CALOS ALGARIN BAQUERO
ZUÑIGA**

Representante legal
C.C. 2.736.187

NELSON SALUSTIO GARCIA

Contador
T.P. 77146 - T

MARIA GELMA ZULUAGA NARANJO

Revisora Fiscal
T.P. 4163- T

2427

2019



AA-0734

13. PRESENTACION Y APROBACION REINVERSION DE LOS EXCEDENTES AÑO 2019.

Se pone a consideración de la asamblea, se autorice al comité de la prima para que dé continuación a la ejecución de los proyectos relacionados, con las asignaciones permanentes de años anteriores, pendientes de ejecutar; propuesta que fue aprobada por unanimidad.

Ya aprobados los estados financieros de la corporación, se presenta por parte del presidente, a consideración de la asamblea, la propuesta de reinversión de los \$155.456.697 de excedentes generados a 31 de Diciembre de 2019; dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 32 del estatuto de la corporación, para lo cual se plantean las siguientes asignaciones a los diferentes proyectos establecidos para el cumplimiento del objeto social de la entidad:

Excedentes a 31 de diciembre año 2019

\$155.456.697

- 60% Para el Fondo de Vivienda (Compra y mejoramiento de vivienda para los asociados).
- 40% Para el fondo de Educacion (Asociados y Familia Beneficiada).

A partir de las anteriores asignaciones, se propone que se autorice al comité de la prima Fairtrade y al director ejecutivo, para que proceda a ejecutar los proyectos, propuesta que fue aprobada por unanimidad.

14. PRESENTACION Y APROBACION DEL PLAN DE LA PRIMA FAIRTRADE Y REGLAMENTOS AÑO 2020.

El sr. Luis Carlos Algarín (Representante Legal), le anuncia a la asamblea que se procederá con la presentación y aprobación de las propuestas que fueron planteadas por los asociados en las diferentes fincas de acuerdo a las necesidades que tienen, estas propuestas son el resultado de las pre-asambleas que se realizaron, también se comunica que una vez analizadas todas las propuestas, el comité de la prima organizó algunas sugerencias y recomendaciones con base al presupuesto, necesidades básicas y el uso que se le puede dar a los recursos.

Explicado lo anterior se da inicio a la presentación de las propuestas establecidas para elaborar el plan de la prima Fairtrade y reglamentos año 2020.

2427

2018



AA-0735

PROPUESTAS

TRABAJADORES	COMITÉ DE LA PRIMA
Línea de Educacion	
1. Finca Pampas: No darle los incentivos por mejores promedio a las personas que ya hayan ganado los incentivos es decir no ponerlos a competir para obtener este incentivo y darle la oportunidad a otras personas así tengan los promedios más bajos.	No se debe dejar de premiar a un estudiante por su buen desempeño académico, así haya ganado varios incentivos porque el objetivo de este premio es generar un concurso donde ganen los mejores. Por lo tanto se propone darle otro premio al estudiante que repita de manera consecutiva el primer lugar en mejores promedios como por ejemplo; Una Impresora, Una Tablet, y sería el comité de la prima quien definiría el premio.
Intervenciones: Sr. José Francisco Romero, Manifiesta estar de acuerdo con que se incentiven a las personas así repitan de manera consecutiva ya que si la persona vuelve a ganar es porque se esfuerza para obtener buenas notas... El sr. Yeison Rendón dice que se premien a los estudiantes que saquen buenas pero si la persona repite se le siga dando el computador, ya si la persona quiere que se le de otro premio le comunique al comité de la prima. . A partir de estos cuatro argumentos, se somete a consideración de la asamblea y queda aprobado con 130 votos a favor seguir dando los incentivos así la persona se lo gane de manera consecutiva, adicionalmente se ampliaran los incentivos a cuatro (4) ganadores por finca y solo aplica para preescolar, primaria y secundaria, es decir los incentivos que se entregan en estudios superiores seguirán siendo dos por finca, asociados y esposas será de dos ganadores por todas las fincas. Además los estudiantes que ganen los incentivos tendrán la posibilidad de elegir si quieren el mismo premio u otro.	
2. Finca Bonanza: En los incentivos Poner a concursar a las personas que estudian en institutos no formales separadas de	El comité de la prima considera esta de acuerdo con la propuesta y considera oportuno separar el concurso de los

2427

2018

CAMA

AA-0736

las que estudian en universidades. Es decir que los incentivos se dividan en dos grupos, uno por los que obtenga el mejor promedio en un instituto no formal y otro que sean de los estudiantes de universidad ya que la exigencia académica no es la misma.

incentivos en los dos grupos, es decir mirar los promedios por separado, por lo tanto las personas que estudien en institutos no formales competirían solos entre ellos para obtener los incentivos y así mismo se haría con las que están en universidades.

Terminada la lectura de la propuesta, se pone a consideración en la cual 110 personas manifiestan estar de acuerdo con que se creen dos grupos para los incentivos que se otorgan en estudios superiores y 27 están en contra; Con esto queda aprobado incentivar en dos grupos a los estudiantes que obtengan los mejores promedios en estudios superiores. Es decir en un grupo concursaran las personas que estudian en universidades y en el otro grupo los que estudian en institutos no formales.

3. Finca Pampas: Dar el kit escolar a todos los hijos de los trabajadores así ganen o pierdan el año.

No es Conveniente aprobar esta propuesta debido a que se incrementaría considerablemente el presupuesto en esta línea, además si se permite darle el kit escolar a los niños que pierdan el año se dejarían de dar los incentivos porque con el dinero que se compran los incentivos se destinaría para apoyar con el kit a los niños que pierdan el año.

Intervenciones: El Sr. Norbéis Soto, manifiesta estar de acuerdo con que se dejen de dar los incentivos por mejores promedios para otorgar kits escolares a los niños que pierdan el año.

Se somete a votación y la asamblea aprueba por unanimidad entregar los kits escolares únicamente a los niños que ganen el año.

4. Finca Pampas: Aumentarle \$100.000 al Valor del Kit escolar es decir que el valor del apoyo sea de \$300.000 por hijo de asociado.

Se sugiere no aumentar el valor del kit escolar que se viene apoyando por hijo porque la corporación solo suministra una ayuda al trabajador y se elevaría el presupuesto.

Se aprueba por unanimidad y sin ninguna objeción que el valor del kit escolar por hijo de trabajador, continúe como esta: \$200.000 por hijo.

2427

2018



AA-0737

5. Finca Pampas: Pagar el valor del semestre a los estudiantes de estudios superiores y adicional suministrar un apoyo para el transporte de acuerdo al costo del pasaje para ir a la universidad

Se recomienda suministrar solo un apoyo porque es una ayuda que se le da al trabajador con el objetivo de que todos se pueden beneficiar y no quitarle la posibilidad a otro trabajador de que se beneficie, además al dar los dos apoyos se incrementa el presupuesto.

Queda aprobado con 130 votos a favor y 7 en contra; Pagar exclusivamente el valor del semestre universitario de los estudiantes, de tal forma que continua como está establecido en los reglamentos actualmente (Se apoya con el pago de semestre o con viáticos para el transporte).

6. Finca Pampas: Disminuir el promedio que se exige para el pago del semestre universitario.

Finca Bonanza: Para los hijos de trabajadores que estudian tiempo completo (Todos los días) estudios superiores, exigir un promedio máximo de 3.5 para pagar el 100% del valor del semestre.

No bajar los promedios de notas porque se tendrían que quitar los incentivos que se les dan a los estudiantes universitarios con mejores notas, además al bajar los promedios se tendría que cobrar el valor de las materias que pierdan los estudiantes más tiene que pagarla nuevamente para cursarla por segunda vez.

Sometida a votación la decisión 131 personas manifiestan no estar de acuerdo con bajar los promedios y 6 votos están de acuerdo con que se disminuyan; de modo que queda aprobado seguir con los promedios para los hijos de los trabajadores como está establecido en los reglamentos.

PROMEDIO NOTAS SEMESTRE	PORCENTAJE A CUBRIR	OBSERVACION
Iniciando semestre	100%	Para completar el valor del semestre, se podrá facilitar un crédito sin intereses
4 a 5	100%	
3.9	90%	
3.8	80%	
3.7	70%	
3.6	60%	
3.5	50%	

2018

AA-0738

Proyecto de Vivienda

7. Finca Pampas: Crear una línea donde se preste un monto hasta \$50.000.000 para comprar una mejora de vivienda por un valor y el otro valor que se pueda destinar para adecuarla.

Finca Bonanza: establecer una línea donde se hagan créditos hasta \$50.000.000 al trabajador para compra y construcción de lote.

Finca Terranova: Habilitar la línea de crédito para construcción en sitio propio.

El comité de la prima realizó un análisis detallado y como resultado se obtuvo que el valor de \$50.000.000 no garantiza comprar un lote y construir una vivienda digna que tenga condiciones básicas para habitarla, más bien se propone que se permita que la corporación construya dos viviendas con el valor de los \$50.000.000 que están aprobados para compra de vivienda más el subsidio de vivienda que se gestionaría con COMFENALCO y se les haría el crédito a los asociados que cumplan con los requisitos para obtener el subsidio.

Queda aprobada la propuesta presentada por los trabajadores: se creará una línea de crédito hasta \$50.000.000 para los siguientes casos:

Compra y construcción de lotes

Compra y adecuación de mejoras

Construcción en sitio propio

La asamblea le da la potestad al comité de la prima Fairtrade de estructurar o establecer el reglamento.

8. Finca Pampas: Se propone establecer la posibilidad de arrendar la casa que se obtiene por medio de la corporación.

El asociado puede solicitarlo por medio escrito al comité de la prima quienes son los encargados de aprobar estas peticiones.

Una vez sometida a votación la propuesta los asociados deciden por unanimidad que no se arrenden las casas ya que se debe priorizar dándole la posibilidad de adquirir viviendas a las personas que más la necesiten.

9. Finca Bonanza: Aumentar cinco o diez millones al valor del crédito establecido para mejoramiento de vivienda es decir que quede entre \$25.000.000 o \$30.000.000 millones.

El comité de la prima cree conveniente aumentar solo \$5.000.000 pero el presupuesto general para esta línea no se puede aumentar, siendo así solo se beneficiarían 3 personas durante el año.

Teniendo en cuenta lo anterior se aprueba con 137 votos a favor la decisión de aumentar el monto para los créditos en mejoramiento de vivienda, hasta \$25.000.000.

2427

2018



AA-0739

Proyecto de Salud

10. Finca Pampas: Aumentar \$50.000 pesos al valor mínimo establecido para apoyo en Copagos y medicamentos no pos. Que se apoye hasta \$150.000.

Finca Bonanza: En copagos y medicamentos no pos donar el 70% y el 30% que sea crédito, pero si el valor del copago es superior a los \$200.000 y si es inferior que siga como esta.

Se sugiere no aumentar este valor debido a que en estos momentos no se cuenta con un buen presupuesto, sin embargo el comité deja a consideración de la asamblea para mirar que línea se afecta y así poder aumentarle a esta línea de salud.

Puesto a consideración las dos propuestas, queda aprobado aumentar la base establecido en copagos y medicamentos a \$150.000, es decir se donara el 100% del total del costo de los medicamentos siempre que no supere este monto aprobado (\$150.000). Cuando el costo de los copagos y medicamentos sea mayor a los \$200.000 se apoyara con el 50% y para el otro 50% se facilitara un crédito sin interés.

11. Finca Bonanza: Dar un apoyo económico mensual a los trabajadores que se encuentran en incapacidad prolongada para cubrir gastos como un mercado o pago de servicios y que el comité de la prima haga el análisis (Situación del asociado) para determinar el valor del apoyo.

La propuesta es viable por lo cual se recomienda otorgar el apoyo a partir del primer mes de incapacidad hasta un salario mínimo al año y el comité se encargara de establecer el monto mensual de acuerdo a la necesidad de la persona. Este apoyo solo se les facilitara a los trabajadores que estén incapacitados por enfermedad general.

Con 100 votos a favor y 37 en contra; se decide otorgar un apoyo después del mes de incapacidad prolongada a los trabajadores hasta 1 SMMLV durante el año, sin embargo la asamblea da la potestad al comité de la prima para establecer el monto mensual que se le dará al trabajador de acuerdo a la necesidad que tenga. Este apoyo solo aplica para los incapacitados por enfermedad general.

2427

2018



AA-0740

Línea Blanca

12. Finca Pampas: Hacer otro crédito cuando el asociado haya pagado el 50% del préstamo inicial, independientemente del artículo que vaya a comprar.

Los trabajadores se encuentran muy endeudados para aumentar el monto de esta línea ya que el valor del descuento catorcenal también aumenta, sin embargo se puede prestar hasta los \$3.000.000 pero si el asociado va a solicitar un nuevo crédito deberá estar al día es decir haber pagado el crédito en su 100%.

13. Finca Bonanza: Aumentarle un \$1.000.000 al monto establecido en línea blanca es decir que se presten hasta \$3.000.000 por asociado.

Puesto a consideración los tres argumentos, queda aprobado hacer un segundo crédito cuando el asociado haya pagado el 50% del préstamo inicial, independientemente del electrodoméstico que vaya a comprar pero tienen que ser artículos permitidos por el reglamento, se excluyen (Motos, Celulares, Equipos de sonido).

14. Finca Bonanza: Incluir compra de bicicletas como un artículo permitido (Créditos en línea blanca para compra de bicicletas).

El comité de la prima ve posible la propuesta por motivos de que muchos hijos de trabajadores la necesitan para desplazarse a los colegios.

Por unanimidad y sin ninguna objeción, es aprobado contemplar las bicicletas como un artículo permitido para efectuar créditos en línea blanca y el comité hará su respectiva reglamentación.

15. Finca Terranova: Contemplar Créditos para Moto en línea blanca como medio de transporte del personal que vive en las veredas.

Por criterios no es permitido utilizar el premio de la prima Fairtrade para compra de motos, celulares y equipos de sonido.

Es aceptada la justificación del comité de la prima sin ningún debate e intervención.

2427

2018



AA-0741

Recreación y Deporte

16. Finca Bonanza: Dar un apoyo del 100% en las salidas a otros municipios fuera de la zona de Urabá por torneos deportivos de los hijos

No es recomendable porque con la prima Fairtrade se busca brindarle una ayuda al trabajador y ya se da un apoyo para pago de mensualidad del niño.

La propuesta de dar el 100% en apoyo para las salidas deportivas de los hijos fuera de la zona de Urabá no es aprobada por unanimidad. (135 votos a favor y 2 en contra).

17. Finca Bonanza: Hacer créditos para la inscripción de los niños a los clubes deportivos.

Es buena opción por lo tanto se aplicara el mismo reglamento establecido en esta línea el valor del crédito será hasta \$140.000 mensual por familia y al año hasta 1 SMMLV por lo tanto por familia durante el año el apoyo seria de hasta 1 SMMLV que se podrán utilizar para pago de inscripción y compra de uniformes e implementos deportivos de los hijos.

Las dos propuestas fueron aprobadas por la asamblea, así pues se otorgaran créditos para la inscripción de los niños a los clubes y torneos deportivos, compra de uniformes e implementos deportivos hasta \$140.000 mensual por familia y al año hasta 1 SMMLV. Se explica que será la misma línea y reglamento ya establecido en recreación y deporte.

18. Finca Bonanza: Crear una línea donde se le ayude al trabajador a comprar instrumentos musicales que se preste el 50% del costo del instrumento y el otro 50% sea donación.

Solo se puede suministrar el crédito hasta \$2.000.000 por trabajador y familia. El presupuesto general de esta línea seria de \$6.000.000 con los que se pueden beneficiar 3 personas en todo el año.

Se decide por unanimidad crear una línea en recreación y deporte para compra de instrumentos musicales hasta \$2.000.000 por trabajador y familia. 50% apoyo y el otro 50% crédito sin interés y el comité hará la respectiva reglamentación.

2427

2018



AA-0742

Proyecto social y Comunitario

19. Finca Pampas, Bonanza: Que el día de la familia se vuelva a realizar

El comité de la prima está de acuerdo con volver a realizar el día de la familia, considera importante motivar al trabajador.

Por unanimidad y sin ninguna objeción queda aprobado el día de la familia, todos los asistentes estuvieron de acuerdo.

20. Finca Bonanza: Donar Camisetas a todos los trabajadores de las fincas
Finca Terranova: Incentivar al trabajador.

Valido como una forma de motivar o incentivar al trabajador por el trabajo realizado,

Aprobado suministrar camisetas a los trabajadores. (137 votos a favor)

Nota: El costo de las camisetas será ejecutado del presupuesto que se destinara para realizar el día de la familia.

Propuesta del comité de la prima

Se propone que los trabajadores adquieran un seguro para sus viviendas en caso tal de algún incendio, vendavales entre otros siniestros, estos seguros serian básicamente para las personas que han adquirido viviendas con la corporación. Y el trabajador se le descontaría catorcenal un valor aproximado de \$5.300 pesos hasta que termine de pagar el crédito.

Es aprobada la adquisición del seguro contra todo para las viviendas pero de manera voluntaria, es decir que el trabajador que desee obtener el seguro lo podrá hacer independientemente haya adquirido la vivienda con la corporación o no.

Terminada la presentación y aprobación de las diferentes propuestas con las que se incluirán en el plan de la prima año 2020, el señor Jefferson Mena, informa que se debe derogar la siguiente clausula establecida en el reglamento de vivienda:

"EN CASO DE RETIRO DE LA FINCA/CORPORACIÓN:

Si el retiro es voluntario o el trabajador es despedido de la empresa se le dará 3 meses de gracia, para que continúe con el pago del crédito no se cobran

2427

2018

AA-0743

intereses por mora y no se hacen descuentos anticipados Si el trabajador es indemnizado se cobra de esta el equivalente a 6 cuotas como abono a la deuda."

Lo anterior es debido a que en la libranza que se firma al momento de adquirir un crédito existen unas cláusulas donde el trabajador autoriza para que en caso de retiro de la empresa le sea descontado el saldo que adeuda en la corporación de las prestaciones sociales e indemnización, por ende debe primar la libranza sobre los reglamentos.

Después de varias intervenciones en donde algunos asociados manifiestan estar en desacuerdo con la derogación de la cláusula establecida en los reglamentos, se decide seguir descontando todo el saldo que adeuda la persona al momento del retiro de la empresa pero se consultara con un abogado sobre la importancia de la libranza y se informara en las diferentes fincas.

Por último se les reitera a los asociados que en busca de darle cumplimiento al criterio sobre las guarderías, la corporación suministrara un apoyo hasta \$200.000 mensual para el pago mensualidad de los niños si los matriculan en el hogar infantil Happy Kids sin derecho al apoyo que se da para compra del kit escolar, adicional se le facilitara un crédito sin interés para pagar el valor de la inscripción, sin embargo los asociados que no quieran matricular a sus niños en este hogar infantil tendrán la posibilidad de escoger entre el apoyo de \$90.000 mensual para el pago de la mensualidad en las guarderías o el valor de los \$200.000 para compra de los útiles y uniformes escolares que se da al inicio del año.

15. PRESENTACION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO AÑO 2020

El Sr. Rodolfo Escobar Villadiego, hace la presentación de la propuesta del presupuesto correspondiente al año 2020.

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020

FINCAS	PROYECCION INICIAL DE CAJAS A EXPORTAR	CAJAS FAIRTRADE	CAJAS USA	CAJAS EUROPA	VALOR PROMEDIO DÓLAR	VALOR CAJAS USA	VALOR CAJAS EUROPA
PAMPAS	170,000	110,500	8,500	102,000	3,100	13,175,000	316,200,000
BONANZA	200,000	130,000	10,000	120,000	3,100	15,500,000	372,000,000
TERRANOVA	58,000	37,700	2,900	34,800	3,100	4,495,000	107,880,000
TOTAL	428,000	278,200	21,400	256,800		33,170,000	796,080,000

VALOR CAJAS A EXPORTAR	829,250,000
SALDOS BANCOS	183,855,465
RECUPERACION DE CARTERA	232,000,000
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	1,245,105,465.00

2427

2018

AA-0744

PRESUPUESTO DE GASTOS PRIMA FLO 2020
CORPORACION RAMIRO JARAMILLO SOSSA
"CORAJASO"
NIT: 900.630.656 - 9

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL INICIAL EN PESOS	PRESUPUESTO MENSUAL
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
GASTOS PERSONALES		
SALARIO ASISTENTE ADMON	16,380,000	1,365,000
AUXILIO TRANSPORTE	1,247,962	103,997
AUXILIO RODAMIENTO	1,984,320	165,360
AGUINALDO	675,000	56,250
PRIMA VACACIONAL	675,000	56,250
SALARIO DIRECTOR EJECUTIVO	26,244,400	2,187,033
AUXILIO DE RODAMIENTO	4,374,066	364,506
AGUINALDO	1,113,000	92,750
PRIMA VACACIONAL	1,113,000	92,750
PRESTACIONES SOCIALES 21.83%	9,304,907	775,409
APORTES SEGURIDAD SOCIAL 30.06%	12,812,895	1,067,741
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	76,924,660	6,327,046
HONORARIOS		
AUDITOR EXTERNO	3,500,000	291,667
REVISOR FISCAL	10,533,648	877,804
CONTADOR	10,533,648	877,804
TOTAL HONORARIOS	24,567,296	2,047,275
SERVICIOS		
SERVICIOS PUBLICOS (CELULAR, INTERNET, TELEFONO FIJO)	6,000,000	500,000
SERVICIOS IMPLEMENTACION DEL SSST	2,000,000	166,667
TOTAL SERVICIOS	8,000,000	666,667
GASTOS LEGALES		
NOTARIALES Y CAMARA DE COMERCIO	4,000,000	333,333
IMPUESTOS DIAN	1,131,532	94,294
TOTAL GASTOS LEGALES	5,131,532	427,628
ORGANOS DIRECTIVOS		
VIATICOS COMITÉ DE VIGILANCIA	1,000,000	83,333
GASTOS COMITÉ DE LA PRIMA FAIRTRADE	10,000,000	833,333
TOTAL ORGANOS DIRECTIVOS	11,000,000	916,667
ASAMBLEA		
GASTOS ASAMBLEA	6,000,000	500,000
TOTAL ASAMBLEA	6,000,000	500,000
MANTENIMIENTO		
MANT. MUEBLES Y ENSERES	1,000,000	83,333
TOTAL MANTENIMIENTO	1,000,000	83,333
DIVERSOS		
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	800,000	66,667
SOFTWARE	1,017,087	84,757
PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, FOTOCOPIAS, PENDON	1,500,000	125,000
EQUIPOS DE OFICINA	2,000,000	166,667
ADECUACION INSTALACIONES LOCATIVAS	4,000,000	333,333
TOTAL DIVERSOS	9,317,087	776,424
FINANCIEROS		
GASTOS BANCARIOS	5,000,000	416,667
GRAVAMEN FINANCIERO	6,000,000	500,000
COMISIONES	5,000,000	416,667
IMPREVISTOS	1,500,000	125,000
TOTAL FINANCIEROS	17,500,000	1,458,333
TOTALES ADMINISTRATIVOS	168,440,466	13,203,372



GASTOS INVERSION SOCIAL PRESUPUESTO AUXILIOS 2020

VIVIENDA

SEGUROS DE VIDA	20,000,000	1,666,667
HIPOTECAS	10,000,000	833,333
AVALUOS CATASTRAL	1,500,000	125,000
TOTAL VIVIENDA	31,500,000	2,625,000

CAPACITACION Y EDUCACION

BECAS DE ESTUDIO SUPERIOR	130,000,000	10,833,333
BECAS DE ESTUDIO PRIMARIA Y SECUNDARIA	5,000,000	416,667
VIATICOS Y S.DE ESTUDIOS EN UNIVERSIDAD PUBLICA	18,000,000	1,500,000
DERECHO A GRADOS	6,500,000	541,667
CAPACITACION COMITE DE LA PRIMA	7,000,000	583,333
SEMINARIOS , CONGRESOS Y DIPLOMADOS	2,000,000	166,667
PASANTIAS	2,000,000	166,667
KITS ESCOLARES PARA ASOCIADOS	45,000,000	3,750,000
CURSOS ASOCIADOS Y FAMILIA	2,000,000	166,667
CAPACITACION ASOCIADOS Y FAMILIA	13,000,000	1,083,333
CURSOS DE INGLES	20,000,000	1,666,667
INSCRIPCIONES UNIVERSIDADES Y PRUEBAS SABER PRO	1,000,000	83,333
GUARDERIA	19,000,000	1,583,333
TOTAL CAPACITACION Y EDUCACION	270,500,000	22,541,667

FONDO DE SALUD

APOYO COPAGO Y MEDICAMENTOS	10,000,000	833,333
PROTESIS Y AYUDAS TECNICAS	14,000,000	1,166,667
HOSPEDAJE, ALIMENTACION Y TRANSPORTE	13,000,000	1,083,333
EMERGENCIAS O CALAMIDAD	5,000,000	416,667
TOTAL FONDO DE SALUD	42,000,000	3,500,000

FONDO DE RECREACION

ACTIVIDADES SOCIALES RECREACION Y DEPORTE	22,000,000	1,833,333
COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES	5,000,000	416,667
TOTAL FONDO RECREACION Y DEPORTE	27,000,000	2,250,000

PROYECTOS COMUNITARIOS

BECAS ESTUDIOS SUPERIORES - COMUNIDAD	10,000,000	833,333
KITS ESCOLARES - COMUNIDAD	2,000,000	166,667
APADRINAMIENTO DEPORTIVO	7,800,000	650,000
ACTIVIDADES SOCIALES PROYECTOS COMUNITARIOS	20,000,000	1,666,667
PROYECTO SOCIAL ESCUELA DE BAILE	70,000,000	5,833,333
DIA DE LA FAMILIA	39,000,000	3,250,000
TOTAL PROYECTOS COMUNITARIAS	148,800,000	12,400,000

PROYECTO SOCIAL Y CULTURAL

CAPACITACION ENCUENTRO FAIR TRADE	3,000,000	250,000
FONDO COMUN CORPORACIONES FAIRTRADE (FUNTRAJUSTO)	82,925,000	6,910,417
PAGO COMUNICADORA FUNTRAJUSTO	1,440,000	120,000
TOTAL PROYECTOS SOCIALES Y COMUNITARIOS	87,365,000	7,280,417
TOTAL GASTOS INVERSION SOCIAL	607,165,000	50,597,083

2018

2427



PRESUPUESTO CREDITOS 2020

VIVIENDA

MEJORA DE VIVIENDA	75,000,000	6,250,000
COMPRA DE VIVIENDA NUEVA O USADA	200,000,000	16,666,667
CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO Y MEJORAS	100,000,000	8,333,333
LEGALIZACION DE PREDIOS	10,000,000	833,333
TOTAL VIVIENDA	385,000,000	32,083,333

CAPACITACION Y EDUCACION

EXCEDENTES DE MATRICULA	4,000,000	333,333
EQUIPOS DE COMPUTO	6,000,000	500,000
UTILES Y PAPELERIA	1,000,000	83,333
PRESTAMOS BECAS ESTUDIOS SUPERIORES	8,000,000	666,667
SEMINARIOS Y CONGRESOS	2,000,000	166,667
PASANTIAS	2,000,000	166,667
CURSOS DE INGLES	5,000,000	416,667
CREDITO GUARDERIA	2,500,000	208,333
TOTAL CAPACITACION Y EDUCACION	30,500,000	2,541,667

LINEA BLANCA

LINEA BLANCA	40,000,000	3,333,333
TOTAL LINEA BLANCA	40,000,000	3,333,333

FONDO DE RECREACION

ACTIVIDADES SOCIALES RECREACION Y DEPORTE	5,000,000	416,667
COMPRA INSTRUMENTOS MUSICALES	5,000,000	416,667
TOTAL RECREACION	10,000,000	833,333

FONDO DE SALUD

CREDITO COPAGO Y MEDICAMENTOS	3,000,000	250,000
PROTESIS Y AYUDAS TECNICAS	8,000,000	666,667
HOSPEDAJE, ALIMENTACION Y TRANSPORTE	1,000,000	83,333
EMERGENCIA O CALAMIDAD	2,000,000	166,667
TOTAL FONDO DE SALUD	14,000,000	1,166,667
TOTAL GASTOS CREDITOS	479,500,000	39,958,333

2427 2018 CAMARA DE COMERCIO DE URUQUIA

CORAJASO		
PRESUPUESTO ANUAL		
AÑO 2020		
DETALLE	PORCENTAJE ASIGNADO	PRESUPUESTO ANUAL
INGRESOS		
EUROPA		796,080,000
EEUU		33,170,000
PROYECCION DE LA PRIMA		829,250,000
SALDO EN BANCO 2019		183,855,465
RECUPERACION CARTERA		232,000,000
TOTAL INGRESOS		1,245,105,465
GASTOS Y AUXILIOS		
ADMINISTRATIVOS	12.73%	158,440,465
EDUCACION	21.73%	270,500,000
SALUD	3.37%	42,000,000
PROYECTO SOCIAL Y COMUNITARIO	18.97%	236,165,000
RECREACION Y DEPORTE	2.17%	27,000,000
VIVIENDA	2.53%	31,500,000
TOTAL GASTOS Y AUXILIOS	61.5%	765,605,465
CREDITOS		
VIVIENDA	30.92%	385,000,000
EDUCACION	2.45%	30,500,000
SALUD	1.12%	14,000,000
LINEA BLANCA	3.21%	40,000,000
RECREACION Y DEPORTE	0.80%	10,000,000
TOTAL CREDITOS	38.5%	479,500,000
PROYECTOS		
TOTAL PROYECTOS	0.0%	-
TOTAL	100.00%	1,245,105,465

Luis Carlos Algarin Baquero
Representante Legal
C.C. 71.256.785

Terminada la presentación el presupuesto correspondiente al año 2020, se hacen las siguientes observaciones:

- En el rublo de kits escolares para asociado – inversión social, se presupuestaran \$45.000.000 de los cuales \$30.000.000 serán para la compra de los kits y el valor restante (\$15.000.000) para comprar los incentivos.

2427

2018



AA-0748

- Proyecto Social Escuela de Baile: Valor Presupuestado \$70.000.000, Se aprueba por unanimidad continuar con el convenio establecido con la caja de compensación Comfenalco Antioquia que cuesta \$40.384.238, sin incluir los gastos administrativos (Arrendo, servicios, entre otros), pero los asociados recomiendan que se busquen estrategias o alianzas con otras entidades con el propósito de obtener recursos adicionales que puedan ser invertidos en la escuela de baile y de esta forma evitar que solo sean recursos de la corporación. Queda encargado el comité de la prima en cabeza del director ejecutivo de gestionar estos recursos.

Sometidas todas las líneas a consideración de la asamblea, queda por terminado y aprobado el presupuesto para el año 2020.

16. ELECCION Y NOMBRAMIENTO REEMPLAZO SUPLENTE COMITÉ DE LA PRIMA (VOCAL II).

El señor Luis Carlos Algarín, explica que se debe realizar elección y nombramiento del suplente del vocal porque el señor Marlon Santa Hernández quien era el suplente, renunció a la empresa por tal motivo se debe elegir su reemplazo.

Procediendo con la votación, se informe que se hará de la siguiente manera: Se escribe el nombre de los postulados en el tablero y en el orden que se van postulando se les asigna un número electoral por el cual deberán votar los asociados y al frente del nombre se irá ubicando la cantidad de votos para dar cumplimiento al artículo 45 de los estatutos.

Se da inicio a la elección y se presenta como única postulada la señora:

- GENIVERA TOBON MONROY.

Quien fue nombrada por unanimidad en la asamblea ordinaria de asociados, aceptando el cargo de vocal II suplente en reemplazo del señor Marlon Alberto Santa Hernández.

Al terminar la asignación del cargo se nombran los demás miembros principales, suplentes y asesores de la empresa, los cuales fueron notificados.

Por último se felicita a la asociada por aceptar el cargo donde fue elegida por unanimidad.

CARGO	SUPLENTE	C.C.
Vocal II	Genivera Tobón Monroy	1.038.807.048

17. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El Sr. Mayer Alfonso Cavas, propone aumentarle hasta \$200.000 pesos al crédito que se otorga para compra de útiles, materiales y uniformes escolares ya que en la actualidad el valor a prestar es hasta \$100.000 por hijo de asociado. Queda aprobada la propuesta por unanimidad.
- El representante legal solicita autorización de la asamblea general para adelantar el trámite y solicitar a la DIAN, la permanencia de la corporación en el régimen tributario especial dando cumplimiento a las exigencias generadas a partir de la ley 1819 de 2016 (Reforma tributaria). Esta propuesta fue aprobada por unanimidad
- El Sr. Jefferson Mena Miranda le comunica a la asamblea que el comité de la prima en compañía del comité de vigilancia decidieron apoyar una propuesta presentada por la asociada Martha Liliana Murillo donde hacia la petición de que se le concediera la posibilidad de arrendar la vivienda que obtuvo por medio de la corporación o ella concedía el turno a otro persona Ya que económicamente no le alcanzaba para pagar las cuotas de la vivienda porque tenía que efectuar dos créditos. El comité de la prima considero viable la propuesta y fue aprobada por unanimidad, además es de anotar que todo el proceso se documentó debidamente en actas.

18. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Sometida a consideración de todos los asociados la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la asamblea.

Agotado el orden del día, se da por terminada la asamblea a las 03:30 pm, del 07 de Febrero del año 2020.

Para constancia firman, el 07 de Febrero de 2020 y se anexan listados de asistencia de los participantes.

FIRMAN,


PRESIDENTE
WILDER JAVIER SANTA


SECRETARIO
CRISTOBAL CUADRADO ROJAS.

CORPORACION RAMIRO JARAMILLO SOSSA

CORAJASO

NIT: 900.630 656-9

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

FINCA: PAMPAS

FECHA DE LA ACTIVIDAD: DIA: 07 MES: 02 AÑO: 2020

LUGAR: Corvepor

DURACIÓN: _____

CÓDIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
3	Albornoz Cruz Henry	Henry Albornoz
9	Mosquera Waitoto Juan Orlando	Juan Orlando Mosquera
10	Cano Pérez Nelson de Jesús	Nelson Cano Perez
12	Moreno Asprilla José Luciano	Luciano Moreno
18	Delgado Abel Antonio	Abel Delgado
19	Cruz Albornoz Jose Mercedes	Josem. cruz
20	Murillo Rivas Jose Jaime	Jaime Murillo
23	Prada Paternina Samuel	Samuel Prada
29	Chavez Bravo Henry	Henry Chavez B
91	Lozano Urrutia Juan	Juan L. Urrutia
99	Negrete Gonzalez Jose Miguel	Miguel Negrete
127	Murillo Murillo Florentino	Florentino Murillo
130	Hurtado Mosquera Teodolindo	Teodolindo Hurtado
138	Waldo Betancur Emmy Jhoan	Emmy Waldo
142	Rendón Ospina Yeison Arley	Yeison A Rendón
144	Genes Osorio Manuel Vicente	Manuel Genes
147	Echeverri Ruiz Olga Lucia	Olga Echeverri
161	Mendoza Barrios Jaider	Jaider Mendoza
189	Padilla Pacheco Edwin Alberto	Edwin Padilla
211	Santa Hernandez Wilder Javier	Wilder Santa
213	Alvarez Pulgarin Nilson De Jesus	Nilson Alvarez P.
350	Soto Chaverra Norbey	Norbey Soto Ch.
351	Cordero Acosta Ney David	Cordero Acosta
352	Polo Vega Bladimir	Bladimir Polo
353	Escobar Peinado Jose Luciano	Jose Escobar
360	Sanchez Mosquera Alfredo	Alfredo Sanchez
362	Garcia Manco Luis Angel	Luis Angel Garcia
363	Muriele Ruiz Jhon Fredys	Jhon Muriele
364	Bravo Campo Oscar Alonso	Oscar Bravo
365	Valdes Manchego Daniel	Daniel Valdes
367	Ballesteros Quinto Miguel David	David Ballesteros
407	Escobar Villadiego Rodolfo	Rodolfo Escobar
420	Pineda Valencia Jorge Luis	Jorge Luis Pineda
422	Méndez Pereira Jorge Eliecer	Jorge Mendez
424	Guerra Jimenez Jose Gregorio	Jose Guerra
426	Cano Mosquera Alejandro	Alejandro Cano M.
427	Escudero Tordecilla José Luis	Jose Luis Escudero

428	Mena Miranda Jefferson	Jefferson Mena
436	Mendoza Benitez Heder	Heder M.
437	Maturana Moreno Zunilda	Zunilda Maturana Moreno
440	Santana Benitez John Jairo	John Jairo
441	Hernandez Manco Dairo Enrique	Dairo Hernandez
448	Paso Vides Luis Napoleon	Luis Napoleon
449	Mosquera Palacios Nilson	Nilson
450	Perez Valencia Leidy Yuliana	Leidy Yuliana
453	Asprilla Mosquera Orlando	Orlando Asprilla
454	Angulo Bonilla Jovanny	Jovanny Angulo Bonilla
458	Márquez Tordecilla Hernando Jadith	Hernando Jadith
459	Rios Sanchez Merqui	Merqui Rios
461	Ibarguen Andrade Geiler	Geiler
463	Suaza Gomez Lady Carolina	Lady Carolina Suaza Gomez
468	Vega Morales Eugenia Patricia	Patricia Vega
474	Puerta Paneso Luis Alveiro	Alveiro Puerta
479	Guzman Mora Saul De Jesus	Saul De Jesus Guzman
481	Mogollon Avendaño Davinson	Davinson Mogollon A.
483	Patiño Patiño Carlos Alberto	Carlos Patiño
488	Correa Salgado Arlys Manuel	Arlys Correa
497	Viloria Pastrana Robert	Robert
	Santos Mestra Alcira Ines	Alcira Santos M.
	Murillo Julio Martha Liliana	Martha Murillo
	Ortiz Ortiz Claudia Patricia	
	Martinez Usma Marta Cecilia	
	Gonzalez Deossa Luisa Fernanda	
356	Willig David Tordecilla A	William Tordecilla

TEMAS TRATADOS

1	David Ballaleros Quinto
2365	David Ballaleros Quinto
4	

49. 54

FIRMA DEL RESPONSABLE

CORPORACION RAMIRO JARAMILLO SOSSA
CORAJASO
 NIT: 900.630. 656-9
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

FINCA: BONANZA

FECHA DE LA ACTIVIDAD: DIA: 07 MES: 02 AÑO: 2020

LUGAR DE LA REUNIÓN: Corajaso

DURACIÓN: _____

30	Cordoba Serna Pedro Luis	<i>[Signature]</i>
31	Fernandez Viloria Mauricio Manual	<i>[Signature]</i>
32	Martinez Perea Jesus Abraham	<i>[Signature]</i>
33	Martinez Bejarano Euclides	<i>[Signature]</i>
40	Restrepo Restrepo Joel de Jesús	<i>[Signature]</i>
41	Algarín Vaquero Luis Carlos	<i>[Signature]</i>
46	Montoya Higita Mario de Jesús	<i>[Signature]</i>
47	Padilla de Hoyos Aleandro	<i>[Signature]</i>
49	Jiménez Mestra Ángel María	<i>[Signature]</i>
51	Posso Vargas Juan Benavides	<i>[Signature]</i>
54	Mora Doria José de las Mercedes	<i>[Signature]</i>
56	Cavas Galván Mayer Alfonso	<i>[Signature]</i>
62	Alvarez Pulgarín Néstor de Jesús	INPC.
66	Raigoza Perez Carlos Humberto	<i>[Signature]</i>
120	Torres Fuentes William Antonio	<i>[Signature]</i>
126	Murillo Murillo Emiliano	EMILIANO M
128	Martínez Valencia Pablo Libardo	VACACIONES
131	Pacheco Garcia Manuel	INPC.
158	Cohenz Lozano Edilberto	<i>[Signature]</i>
167	Llorente Delgado Ober Luis	<i>[Signature]</i>
174	Cuadrado Rojas Cristóbal	<i>[Signature]</i>
180	Martínez Robinson	<i>[Signature]</i>
186	Gutiérrez Morales Samuel David	<i>[Signature]</i>
190	Cerón Burbano Luis Félix	<i>[Signature]</i>
193	Negrete Guevara Aristides	<i>[Signature]</i>
194	Díaz Ballesteros Dairo David	<i>[Signature]</i>
199	Córdoba Perea Jesús Adel	<i>[Signature]</i>
200	Anaya Anaya Aquiles Manuel	INPC.
201	Moreno Renteria Luz Edith	<i>[Signature]</i>
202	Martínez Arteaga Aldrúa Segundo	<i>[Signature]</i>
206	Flórez Montes Ángel Segundo	<i>[Signature]</i>
210	Arrieta Lázaro Orlando Segundo	<i>[Signature]</i>
216	Mora Mora José Luis	<i>[Signature]</i>
220	Solera Pérez Santiago	<i>[Signature]</i>
221	Becerra Andrade Francisco Adamis	<i>[Signature]</i>
228	Mosquera Rivas Sorny Liliana	<i>[Signature]</i>
232	Torreglosa Blanco Amauriz	<i>[Signature]</i>
235	Oquendo Jimenez Julio Mauricio	<i>[Signature]</i>
236	Cardona Omar Alonso	<i>[Signature]</i>
238	Petro Suarez Arley	<i>[Signature]</i>
244	Ibarguen Cristobalino	<i>[Signature]</i>
245	Rodriguez Elver Dario	INPC.

CORPORACION RAMIRO JARAMILLO SOSSA
CORAJASO
 NIT: 900.630. 656-9
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

FINCA: TERRANOVA

FECHA DE LA ACTIVIDAD: DIA: 07 MES: 02 AÑO: 2020

LUGAR DE LA REUNIÓN: Campa.

DURACIÓN: _____

500	Bedoya Sarza Augusto	Augusto Bedoya
501	Madera Charrasqui Gabriel	Gabriel Madera
502	Pañate Suarez Humbeto Manuel	Humberto Pañate
503	Calderin Peña Jose Domingo	José Calderín
504	Zapata Puerta Miguel Angel	Miguel Zapata
506	Peña Francisco Gabriel	Francisco Peña
507	Lozano Martinez Felicidad	Felicidad Lozano
508	Mosquera Palacios Ismael	Ismael Mosquera
509	Mosquera Cordoba Fulton	Fulton Mosquera
510	Delgado Cabrera Hector Manuel	Hector Delgado
511	Rocha Molina Edison	Edison Rocha
512	Verona Herrera Felix Manuel	Felix Verona
516	Tobon Monroy Genivera	Genivera Tobon
517	Garcia Mosquera Feliciano	Feliciano Garcia
521	Moreno Mosquera Wilson	Wilson Moreno
525	Martinez Martinez Yolanda Ibeth	Yolanda Martinez
531	Romero Landero Jose Francisco	José Romero
535	Santacruz Pino Jhonny	Jhonny Santacruz
537	Altahona Estrada Jose Gregorio	Gregorio Altahona
538	Salgado Tejada Jose Manuel	José Salgado
539	Ramos Mause Alexander	Alexander Ramos
541	Payares Diaz Yerlin Enrique	Yerlin Payares
542	Vasquez Vergara Jose Luis	José Vasquez

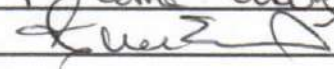
* INVITADOS. TEMAS TRATADOS	
1	Mocho Gabe
2	Nelson Garcia
3	Jara Luis Gonzalez
4	

OBSERVACIONES:

FIRMA DEL RESPONSABLE

CORPORACION RAMIRO JARAMILLO SOSSA
CORAJASO
NIT: 900 630 656-9
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

INVITADOS

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Zuluaga Naranjo Maria Gelma	
Garcia Zuñiga Nelson	
Juan Jose Jaramillo Marin	